

# PRECANDIDATOS CUESTIONADOS OCTUBRE 2021



# LOS HEREDEROS Y LAS HEREDERAS DE TODAS LAS FORMAS DE CORRUPCIÓN

Línea de Democracia y Gobernabilidad



León Valencia A. Director

Esteban Salazar Coordinador Democracia y Gobernabilidad

Daniela Garzón Investigadora Nacional

Camilo Díaz Investigador Nacional

Nataly Triana Asistente de Investigación

Laura Fajardo Asistente de Investigación

Ernesto Medrano Asistente de Investigación María Fernanda Guerrero Mora Coordinadora de Comunicaciones

Juan Sebastian Peña Editor de Contenidos

Laura Sanabria Diseño y Diagramación

© Fundación Paz & Reconciliación (Pares), 2021 Calle 26B, 4A-45, piso 15, Bogotá D.C. pares.com.co

Este informe se terminó de editar el 14 de septiembre de 2021. Elaborado por: Línea de Democracia y Gobernabilidad. Edición y diagramación por: Equipo de comunicaciones. Basado en: Datos del Sistema de Información de la Fundación Paz & Reconciliación (SIPARES)



# Introducción

Desde 2014, la Fundación Paz & Reconciliación (Pares) ha hecho seguimiento y monitoreo a las elecciones nacionales legislativas y presidenciales, así como a las elecciones locales de alcaldías. gobernaciones, concejos y asambleas departamentales.

Para las elecciones 2022. de mediante un Plan Maestro Seguimiento Electoral que priorizó 25 departamentos del país, y que cuenta con un equipo de trabajo de 100 en laces, colaboradores e investigadores, Pares ha recogido todas las investigaciones realizadas con el objetivo de ampliar el seguimiento que se hace a las candidaturas, los partidos políticos, los clanes y los cuestionamientos que acompañan a estas aspiraciones.

En ese sentido, de cara a las elecciones de 2022, desde el 13 de marzo de 2021 (fecha en que inició el calendario electoral), Pares ha diseñado este primer informe con las precandidaturas de diversos partidos, departamentos, movimientos y clanes políticos que aspiran a quedarse con una curul en el Congreso. Hasta el 7 de octubre, a 5 meses de las elecciones legislativas, Pares documentó 438 precandidaturas de 16 partidos políticos y movimientos independientes que están en la búsqueda de confeccionar sus listas al

Senado ya la Cámara de Representantes. Estos 438 precandidatos y precandidatas están distribuidos en 26 departamentos y, hasta la fecha, tienen intenciones de aspirar al Congreso de la República. Sin embargo, de acuerdo con el ejercicio de veeduría e investigación realizado por Pares, no todas estas personas cuentan con una hoja de vida transparente e idónea para ocupar una curul.

De hecho, desde 2014 Pares ha documentado, para las elecciones legislativas, 201 candidaturas cuestionadas (131 en 2014 y 70 capitales 2018) por heredar políticos de personas condenadas por concierto para delinquir (en lo que más comúnmente han sido conocidos como casos de "parapolítica"); así como por estar relacionadas con escándalos de corrupción como el de Odebrecht y el del 'Cartel de la Toga', entre otros sofisticados mecanismos irregulares identificados Pares por y organizaciones.

De estas 201 candidaturas, en 2014 resultaron elegidos 70 congresistas cuestionados; mientras que en 2018 resultaron elegidos 68. Se trata de una cifra que no varía significativamente en el tiempo y que, al parecer, de cara a las elecciones que se avecinan, parece no tener una mejora. De acuerdo con el ejercicio realizado durante los primeros 7 meses del calendario electoral para el



2022, se registraron 127 precandidatas y precandidatos cuestionados que buscarían un aval en partidos o movimientos independientes.

En algunos casos, se trata de la reelección de aquellas personas que han sido señaladas en elecciones anteriores y que permanecen en su curul a pesar de las sendas investigaciones que tienen en órganos judiciales y de control; pero en otros casos se trata de personas herederas de clanes políticos y de estructuras asociadas con graves escándalos de corrupción; e incluso, se cuentan también diversos precandidatos y precandidatas que tienen investigaciones propias en su contra a nivel judicial, disciplinario y fiscal.

Pares advierte que este informe también tiene en cuenta investigaciones y denuncias de carácter académico y periodístico que han documentado y visibilizado, de forma pública, hechos que denotan irregularidades y que no han sido investigados por autoridades judiciales ni por órganos de control, pero que sirven -y han servido- de insumo para la justicia y la sanción política. Por esta razón, se trata de un ejercicio de veeduría, de control político y de aporte al estudio del fenómeno de los autoritarismos subnacionales, así como de la captura institucional por parte de clanes políticos y de estructuras mafiosas o de corrupción que afectan a la democracia.

# PARTIDOS QUE PONEN EN RIESGO LA DEMOCRACIA

De los 127 precandidatos y precandidatas con cuestionamientos, solo uno estaría pendiente por definir su partido: se trata de Hugo Aguilar Villa, miembro del 'Clan Aguilar' en Santander (es hijo del parapolítico Hugo Aguilar y hermano de Mauricio y Richard Aguilar).

En el resto de casos, hay 8 partidos, 2 movimientos políticos y un consejo comunitario en los que actuales congresistas y excongresistas buscarían repetir curul, y en los que, además, nuevos aspirantes con cuestionamientos buscarán un aval. En el top 5 de partidos con la mayor cantidad de precandidatas y precandidatos relacionados y que tienen cuestionamientos se encuentran: el Partido Conservador (26 precandidaturas cuestionadas), Partido de la U (24), Partido Liberal (24), Cambio Radical (24), y Centro Democrático (17).



De esta lista inicial, estos 5 partidos concentran el 90% de las precandidatas y los precandidatos cuestionados que buscarán aspirar al Congreso de la República. En comparación con los informes de 2014 y 2018, los

partidos Cambio Radical, la U, Liberal y Conservador repiten en esta lista negra; mientras que es la primera vez que el Centro Democrático aparece con una concentración tan alta.



Fuente: Pares.

precandidatos no cuentan con el constante que se repite en cada elección; y, además, que este escenario

Pares advierte que, si bien estos hace evidente que los partidos políticos deben empezar a revisar los procesos aval de estos partidos, ha sido una de selección de sus candidatos para no seguir poniendo en riesgo la democracia.



# APUESTAS AL SENADO Y CÁMARA DE REPRESENTANTES

En el análisis de los datos registrados, de los 438 precandidatos y precandidatas, 299 aspiran lanzarse a la Cámara de Representantes y 139 al Senado de la República. Para el caso de las 299 precandidaturas a la Cámara, el 24% (71) tiene diversos cuestionamientos; mientras que, para el caso de quienes aspiran al

Senado, el 40% (56) también tiene cuestionamientos.

En otras palabras, de las precandidatas y precandidatos registrados por Pares que buscan lanzarse a Cámara de Representantes hoy en Colombia, 3 de cada 10 tienen cuestionamientos; y, para el caso de Senado, 4 de cada 10 tienen cuestionamientos.



Fuente: Pares.



Fuente: Pares.



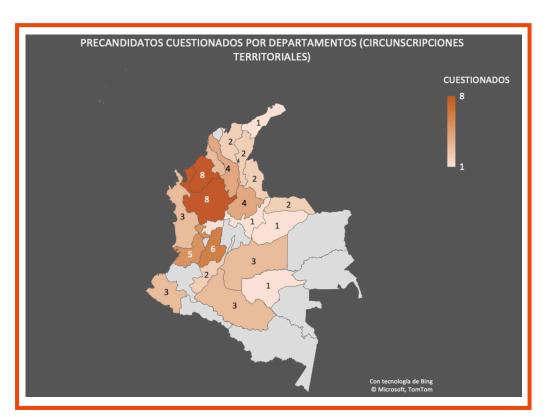
# **DEPARTAMENTOS EN RIESGO**

A nivel territorial, dentro de este solo precandidatas cuestionados que aspiran a una curul Cámara de Representantes. en la Cámara de Representantes y que, por lo tanto, son un riesgo Cabe resaltar que en estos registros político. En 22 departamentos y en la circunscripción afro se identificaron 71 precandidaturas cuestionadas.

concentran la mayor cantidad de precandidatos y precandidatas con cuestionamientos son: Antioquia (8), Córdoba (8), Tolima (6), Risaralda (5) y Valle del Cauca (5). En total,

estos cinco departamentos seguimiento, Pares identificó los concentran el 45% de precandidaturas departamentos que cuentan con cuestionadas que están asociadas a precandidatos una circunscripción territorial para

no se tiene en cuenta todavía al departamento de Atlántico, podría sumar más precandidatos cuestionados. Esta situación se debe El top 5 de departamentos que a que, de acuerdo con los registros de Pares, si bien habrá precandidatos del 'Clan Char' que buscarían aspirar a reelegirse, así como otras nuevas apuestas, no se ha definido aún si participarán o no en estas elecciones.



Fuente: Pares.



# **CLANES**

las encuestas y las estadísticas de las proyecciones de la Línea de Investigación de Democracia y Gobernabilidad de Pares, la tendencia para el 2022 evidencia la posibilidad que partidos alternativos, progresistas, izquierda de centroizquierda aumenten sus curules. Este aumento significa un riesgo para los clanes políticos tradicionales y los partidos que los han avalado.

También significa un riesgo para casas políticas que no alcanzan a ser clanes por no contar con una estructura de poder tradicional, pero que se han erigido a través de prácticas de corrupción o en asocio con mafias ilegales.

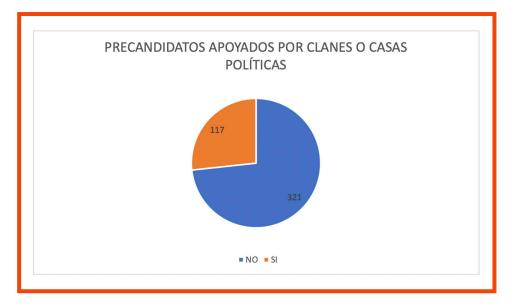
Por esta razón, la decadencia de estos clanes y de partidos como la U y Cambio Radical ha llevado a que varios de sus integrantes se trasladen a partidos como el Conservador, el Liberal y el Centro Democrático. Incluso, algunos en casos

De acuerdo con el análisis político, excepcionales, han transitado hacia partidos alternativos y progresistas. Sinembargo, las células fundamentales de los poderes regionales, reflejadas en las maquinarias electorales de los clanes, parecen resistirse a renunciar al poder político electoral que les ha permitido mantener sus autoritarismos subregionales<sup>1</sup>.

> Esto se demuestra en que, una vez más, dentro de los análisis realizados para este primer informe, Pares encontró que hay 46 clanes y 5 casas políticas apoyando al 27% (117) de las 438 precandidaturas registradas en este seguimiento.

<sup>1</sup> La Fundación Paz y Reconciliación (Pares), a través de diversas investigaciones, ha estudiado el poder de los clanes políticos y los autoritarismos subnacionales, adoptando y adaptando este último concepto, con base en el desarrollo teórico planteado por Edward Gibson (2005). Los autoritarismos subnacionales se entienden como las desigualdades y concentración de poder político en un partido, clan o casa política a nivel regional en Colombia, a través del tiempo, de forma interrumpida e ininterrumpida; que está mediado por la competencia político-electoral, en donde se ha instrumentalizado la violencia, las economías ilegales y las dinastías familiares para mantener el control a nivel local, en asocio con el poder Ejecutivo y el Legislativo a nivel nacional. Una de las características de los autoritarismos subnacionales es que pueden ser de carácter competitivo o hegemónico. Para el caso de los autoritarismos hegemónicos, se consideran como aquellos donde existe un alto nivel de concentración electoral; mientras que, en los competitivos, se trata de partidos, clanes o casas políticas que se han disputado el poder tradicionalmente.





Fuente: Pares.

Aquí cabe resaltar que no todas las precandidaturas que tienen apoyo de clanes o casas políticas tienen cuestionamientos, y que, bajo la misma lógica, no todos los aspirantes cuestionados pertenecen a clanes o casas políticas. Esto se traduce en que, de las 117 precandidaturas al

Congreso que cuentan con el apoyo de 51 clanes y casas políticas, el 56% (66) tienen cuestionamientos. Por otro lado, hay 61 precandidatas y precandidatos cuestionados que no pertenecen a ninguna de estas estructuras políticas.



Fuente: Pares.



# **CUESTIONAMIENTOS**

Al igual que en las elecciones de 2014 y 2018, los cuestionamientos son heterogéneos. No obstante,

estos se pueden agrupar en cinco categorías:

- 1. Investigaciones judiciales, disciplinarias o fiscales: Se encuentran precandidatos y precandidatas que, a título propio, tienen investigaciones a nivel penal, en la Procuraduría y/o en la Contraloría, por la presunta comisión de delitos, así como sanciones disciplinarias o fiscales que puedan resultar afectando su elección o el ejercicio como congresista en dado caso de aspirar y resultar elegido.
- 2. Presuntos hechos de corrupción: Se incluyen precandidatas y precandidatos con cuestionamientos derivados de condenas, inhabilidades, investigaciones o denuncias (ampliamente soportadas) de veedurías, periodistas e investigadores por delitos relacionados con: ejercicio irregular de cargos públicos, irregularidades en la realización de campañas políticas y presunta participación en redes de contratación público-privadas.
- 3. Herederos y herederas de parapolítica: Se encuentran precandidatos y precandidatas que heredan el capital político de personas involucradas con el escándalo de la parapolítica, ya sea por estar condenadas, investigadas o mencionadas en versiones libres como partícipes.
- 4. Herederas y herederos de clan político o casa política cuestionada: Se encuentran precandidatas y precandidatos que cuentan con el apoyo de clanes políticos o casas políticas que han construido su capital político a través de alianzas con mafias, grupos armados organizados, corrupción, clientelismo y/o cooptación institucional. Estos clanes y casas políticas son aquellas estructuras que han ostentado el poder de forma interrumpida e ininterrumpida por medio de familiares, aliados y dinastías políticas. Se trata de herencias directas de estos capitales políticos cuando estos dependen, en su gran mayoría, de los clanes, sus líderes y miembros, mas no de la labor política propia del precandidato o la precandidata.

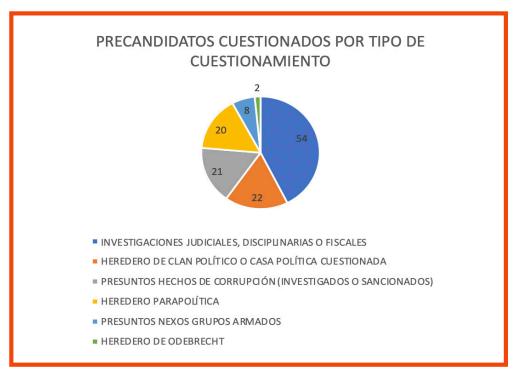


- 5. Herederos o herederas de Odebrecht: Se trata de precandidatas y precandidatos que heredaron o buscan heredar las curules de aquellos políticos investigados o condenados por el escándalo de Odebrecht o el 'Cartel de la Toga', y cuyo capital político para aspirar a las elecciones de 2022 depende, mayoritariamente, de estas personalidades políticas investigadas o condenadas.
- 6. Presuntos nexos con grupos armados: En este grupo se encuentran precandidatos y precandidatas sobre quienes pesan cuestionamientos por sus presuntas relaciones o pertenencia a grupos al margen de la ley diferentes a las desmovilizadas AUC, como guerrillas, bandas criminales y/o narcotraficantes.

De las anteriores categorías, Pares registróque, delas 127 precandidaturas cuestionadas, en su mayoría (54) cuentan con investigaciones judiciales, disciplinarias y/o fiscales. Otras cuentan investigaciones o denuncias por presuntos hechos de corrupción (21); son herederos o herederas de

clanes políticos o casas políticas con cuestionamientos (22); son herederas o herederos de parapolítica (22); tienen presuntos nexos con grupos armados organizados (8); o han heredado caudales políticos derivados de Odebrecht (2).

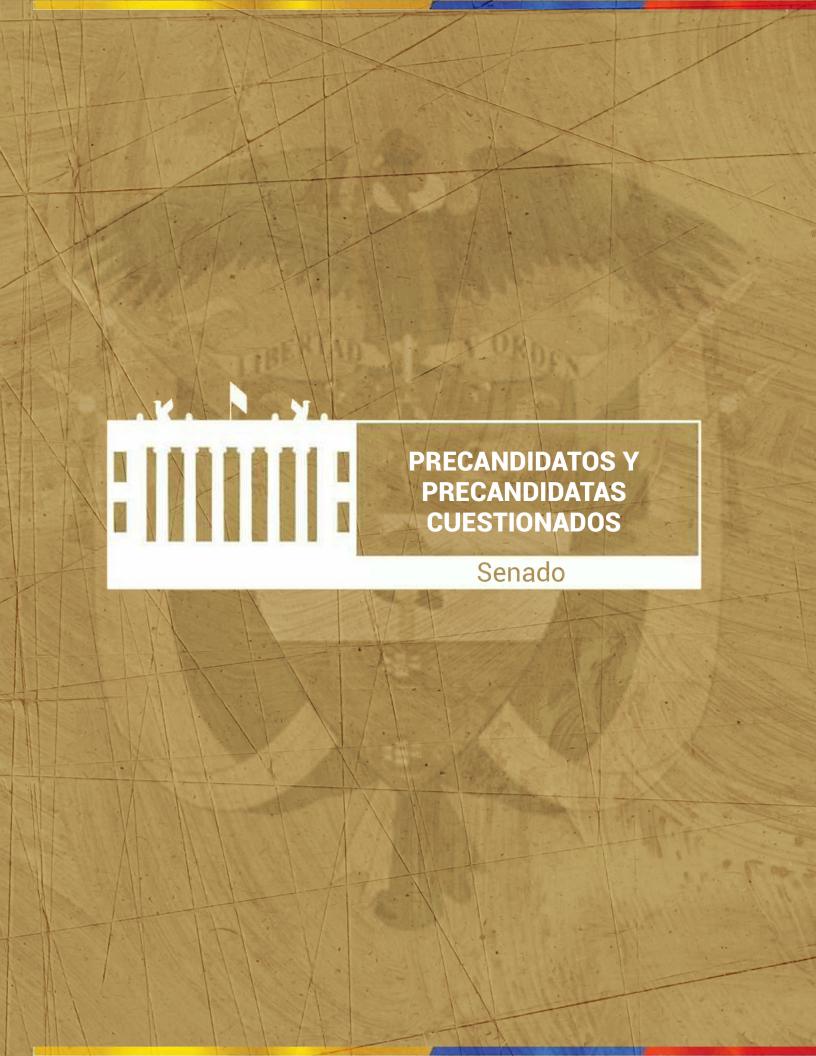




Fuente: Pares.

A continuación, Pares presenta la lista de precandidatos y precandidatas que buscarían un aval por partidos políticos, con el apoyo de clanes políticos, y que cuentan con uno o varios cuestionamientos para aspirar a las

elecciones de Congreso de 2022; y que, además, de acuerdo con el ejercicio que se ha realizado desde hace casi una década por Pares, podrían significar un riesgo para la democracia en Colombia.





#### PARTIDO ALIANZA VERDE



#### 1. René Leonardo Puentes Vargas

Precandidato al Senado por el Partido Alianza Verde. Llegó a la alcaldía de Yopal tras la celebración de elecciones atípicas, luego de que el alcalde electo, John Jairo Torres o 'John Calzones', renunciara a raíz de las investigaciones en su contra. Puentes fue alcalde de Yopal entre 2018 y 2019, año en el que la Fiscalía le dictó medida de aseguramiento acusándolo por celebración indebida de contratos, prevaricato por acción y tráfico de influencias. Aunque fue dejado en libertad, las investigaciones continuaron en curso ese año y, en la actualidad, se desconoce el avance de estas.

**Cuestionamiento: Puentes** siendo investigado por presunta celebración indebida de contratos, prevaricato por acción y tráfico de influencias al hacer nombramientos presuntamente irregulares en la Empresa Industrial y Comercial del Estado CEIBA. A pesar de que la Fiscalía dictó medida de aseguramiento en 2019, un juez determinó que las investigaciones debían continuar con medida no privativa de la libertad.

#### 2. Luis Daniel Vargas Sánchez

Vargas fue gobernador de Bolívar para el periodo 2000-2003 por el Partido Liberal. Desde su llegada a la Gobernación, ha sido una figura reconocida en el Partido Liberal. Para las elecciones de 2015 acompañó las aspiraciones de Dumek Turbay, quien se terminó alzando con la victoria por la Gobernación de Bolívar. Para ese mismo periodo, el hijo de Luis Vargas, Daniel Antonio

Vargas Díaz, se quemó como candidato a la Asamblea de Bolívar y, posteriormente, fue nombrado director de juventudes en el Gobierno de Dumek Turbay.

Las elecciones locales del 2019 oportunidad la Vargas Sánchez de lanzarse como candidato, esto después de surtir efecto una sanción de inhabilidad, durante 13 años, impuesta por la

14



Procuraduría en 2006. Para ello, renunció al Partido Liberal y fue avalado por el Partido Colombia Renaciente como candidato a la Gobernación de Bolívar; sin embargo, se quemó con 34.767 votos. En 2021, renunció a Colombia Renaciente para aceptar otras propuestas con miras a su candidatura al Senado. De acuerdo con fuentes territoriales consultadas por Pares, estaría esperando el aval del Partido Verde.

**Cuestionamiento:** Entre sus relaciones más cuestionadas se encuentra que es primo del excongresista condenado por el proceso 8.000, Álvaro Benedetti Vargas. De acuerdo con fuentes territoriales de Pares, Benedetti habría apoyado a Vargas para las elecciones locales del 2000 y, aparentemente, no fueron los respaldos únicos económicos cuestionados.

De acuerdo con Verdad Abierta (2011), está campaña también habría sido financiada por Enilce López, alias 'La Gata', quien fue condenada por el delito de lavado

de activos, homicidio y nexos con las AUC. Los cuestionamientos no terminaron allí, puesto que durante su Gobernación también fue cuestionado por nombrar como secretario de minas Hernando Padaui, quien en ese momento era investigado por Contraloría departamental, Fiscalía la de Magangué Procuraduría la provincial. Posteriormente. Padaui fue calificado como un representante a la Cámara cuestionado, en 2018, por su cercanía con el ex fiscal anticorrupción Gustavo Luis Moreno.

En 2006, la Procuraduría destituyó e inhabilitó a Vargas Sánchez por 13 años debido a escándalos de corrupción asociados a temas de educación. En 2014, el Consejo de Estado dejó en firme esta sanción emitida por la Procuraduría.



### 3. León Fredy Muñoz Lopera

Es oriundo de Ituango, Antioquia, y es licenciado en Educación Física del Politécnico Jaime Isaza. Su vida política inició en el municipio de Bello, Antioquia. Fue secretario en el Consejo Municipal Bello entre 2004 y 2005, concejal por el Partido Alianza Verde para el periodo 2012-2015, y excandidato de la Alcaldía de ese mismo municipio. Es uno de los principales contradictores del 'Clan Suárez Mira', que tiene su poder en Bello.

Cuestionamiento: En junio de 2018 fue detenido en el aeropuerto José María Córdova, de Rionegro, con 160 gramos de cocaína, aunque después fue dejado en libertad por orden de una juez. Frente a esto, Muñoz ha respondido que es víctima de un montaje. Fue llamado a juicio por la Corte Suprema en diciembre de 2020. En octubre de 2021, la Corte llamó a practicar pruebas en medio de la investigación que se le adelanta por ese hecho.

#### 4. Isaías Chalá Ibargüen

Nació en Quibdó y es licenciado en Matemática y Física de la Universidad Tecnológica Chocó. Tiene una especialización en Evaluación Pedagógica de la Universidad Católica de Manizales. Es dueño de la Papelería Universo Quibdó. Fue alcalde de Quibdó entre 2016 y 2019, y finalizando su periodo, en septiembre de 2019, el Juzgado 14 Penal Municipal impuso medida de aseguramiento contra él y otras tres personas, pero fue dejado en libertad en diciembre de ese mismo año. En Función Pública se señala que

fue contratista de la Cámara de Comercio en 1996.

Cuestionamiento: En septiembre de 2019, el Juzgado 14 Penal Municipal impuso medida aseguramiento preventiva contra él y contra otras tres personas por los delitos de interés indebido en la celebración de contratos, peculado apropiación, contrato cumplimiento de requisitos legales, falsedad ideológica en documento público, agravado por el uso, por la construcción de la unidad intermedia de salud El Careño. Sin embargo, un juez de control de garantías lo



dejó en libertad en diciembre de ese mismo año. Se desconoce el avance de esta investigación o si fue archivada. En el sistema de consultas de procesos de la rama judicial aparecen dos procesos penales privados a su nombre: uno en el

despacho del Juzgado Penal 102 con función de control de garantías de Quibdó, y otro en el Juzgado 001 Penal Municipal para adolescentes con función de control de garantías de Quibdó.

## **PARTIDO CAMBIO RADICAL**



#### 5. Arturo Char Chaljub

Es administrador de empresas y tiene un posgrado en Alta Gerencia. Ha ocupado diversos puestos en empresas familiares y cargos públicos. Llegó al Senado en 2006 con el aval de Cambio Radical y estuvo allí hasta el 2010, cuando su padre, Fuad Char, regresó al Senado. Arturo Char volvió a ocupar una curul en el 2014 y, desde entonces, ha hecho parte de esa corporación. Es heredero de la estructura política que lideran su padre y su hermano Alejandro Char en la costa caribe. Su aval fue cuestionado debido a que su hermano era alcalde de Barranquilla en ese entonces y podía ejercer influencia en su elección.

Cuestionamiento: Artuto es investigado por la Char Corte Suprema de Justicia por delitos de corrupción electoral debido su presunta relación con el caso denominado ćasa blanca : una empresa criminal de compra de votos utilizada en las elecciones de 2018 por la condenada excongresista Aída Merlano. Adicionalmente, por las declaraciones hechas por Merlano, en entrevista con Vicky Dávila en febrero de 2020, se investiga si Char intervino o no en su fuga. Es miembro del 'Clan Char'.



#### 6. Ciro Fernández Núñez

Es odontólogo y tiene una especialización en Dirección para el Desarrollo y Gestión Pública. Trabajó como odontólogo independiente en Barrancabermeja y, en 2014, aspiró a la Cámara de Representantes como fórmula de Bernabé Celis, quien entonces era candidato al Senado. También fue apoyado por su excuñado y exalcalde de Barrancabermeja, Elkin Bueno. En 2018 se reeligió como representante a la Cámara.

Cuestionamiento: Su principal padrino político ha sido Elkin Bueno Altahona, excuñado suyo quien es investigado por presuntos nexos con el Bloque Central Bolívar, por lo que en 2016 la fiscalía le dictó medida de aseguramiento. No obstante, según personal de prensa de su campaña a la Gobernación de Santander en 2019, en segunda

instancia un juez de Bogotá revocó la medida y ordenó investigar a quienes lo denunciaron.

Elkin Bueno también ha sido investigado por presuntos hechos de corrupción en su primer mandato como alcalde de Barrancabermeja al identificarse irregularidades en contratación. Durante su campaña a Cámara por primera vez, Fernández fue salpicado por tener presuntos nexos con Carlos Mauricio Díaz Núñez, alias 'Yeison', quien fue paramilitar y después terminó en la banda criminal 'Los Rastrojos', que lo capturaron Bucaramanga hace tres años. Ciro Fernández tiene un proceso abierto en la Corte Suprema de Justicia del que, por ser de carácter privado, no se conoce su contenido. Pertenece al 'Clan Aguilar'.

#### 7. Carlos Julio González Villa

Es psicólogo especializado en psicoterapia y trauma complejo. Ha sido concejal de Neiva en dos ocasiones, diputado a la Asamblea Departamental, representante al Cámara por Huila en 2002, Senador en 2006 y gobernador del Huila en el periodo 2016-2019.

Cuestionamiento: Gonzáleztiene cinco procesos penales abiertos en la Corte Suprema de Justicia de los que, por ser de carácter privado, se desconoce su contenido. Por otro lado, es hermano de Cielo González Villa, quien ha sido señalada de varios hechos de corrupción en el departamento



del Huila. Cielo González ha tenido más de 30 investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, entre las que se encuentra que fue sancionada e inhabilitada por la Procuraduría por la firma de un convenio interadministrativo, por 944 millones de pesos, con la Universidad Surcolombiana para la interventoría de contratos de obra, sin que esta tuviera experiencia. Esto habría sucedido cuando ella era alcaldesa de Neiva. Además, acaba de ser condenada a 48 meses de cárcel por contrato sin cumplimiento de requisitos legales, por firmar irregularmente un contrato por 360 millones de pesos para mejorar el acueducto de Neiva.

Cielo González también sancionada por utilizar 30.000 millones de pesos del reservorio para Neiva y por obras contratadas y no construidas. Su esposo, Germán Trujillo, fue sentenciado a 3 años de cárcel por incumplimiento de un contrato del Programa de Alimentación Escolar (PAE), en Santander, firmado por más de 30.000 millones con la Cooperativa Multiactiva Surcolombiana, empresa lazos con los hermanos González Villa. Trujillo fue imputado por los delitos de falsedad Ideológica en documento público y privado, peculado por apropiación contrato sin cumplimiento de los requisitos legales.

#### 8. Didier Lobo Chinchilla

Es profesional en Administración de Empresas especializado en Gestión Pública. Ha sido concejal y alcalde de La Jagua de Ibirico. En 2018 obtuvo una curul en el Senado por Cambio Radical. En aquellos comicios, obtuvo 61.848 votos y fue el senador más votado del Cesar.

Cuestionamiento: Lobo Chinchilla cuenta con 19 procesos penales abiertos en la Corte Suprema de Justicia de los que, por ser de carácter privado, no se conoce su contenido. Sumado a ello, en 2020 fue suspendido por la Procuraduría, debido a irregularidades en contratación de alimentos para niños y madres gestantes, al hallarse sobrecostos de más de 3 mil millones de pesos en un contrato para el suministro de paquetes nutricionales mientras fue alcalde de La Jagua de Ibirico. La sanción fue ratificada en 2021. Pertenece al 'Clan Gnecco'.



#### 9. Carlos Mario Farelo Daza

Es administrador de empresas de la Universidad del Caribe, y aunque su trabajo ha estado ligado a negocios privados propios y familiares, llegó a la Cámara de Representantes en 2018. Busca dar el salto al Senado en 2022.

Cuestionamiento: Farelo Daza es hijo y heredero político de Zunilda Estér Daza, exconcejala del municipio de Ariguaní a quien la Fiscalía señaló de haber firmado el 'Pacto de Chivolo' con el grupo paramilitar que comandaba 'Jorge 40'. Por otro lado, en 2019, la Fiscalía General de la Nación abrió una investigación en contra

del hermano de Carlos Mario, Daza, Fernando Farelo presuntamente haber incurrido en los delitos de corrupción al sufragante, violación de topes de gastos y fraude al sufragante. Esto se dio tras una denuncia realizada por un miembro de Confederación Colombiana de Ciudadanos Contra 1a Corrupción, en la cual se dice que habría existido una manipulación de jurados electorales en Pueblo Nuevo, Carmen de Ariguaní y Alejandría para beneficiar la elección de Fernando Farelo como alcalde de Ariguaní. Se desconocen los avances de esta investigación.

#### 10. Daira de Jesús Galvis Méndez

Es abogada de la Universidad del Atlántico y tiene una maestría en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Colombia. En 1990 fue edil de Cartagena y, además, fue senadora de la República en el periodo 2007-2010, en reemplazo permanente de Luis Alberto Gil, quien fue investigado por presuntos vínculos con el paramilitarismo. También se desempeñó como senadora por el cambio Radical en los siguientes periodos: 2010-2014, 2014-2018 y 2018-2022.

Cuestionamiento: Fue abogada de Enlice López, alias 'La Gata', condenada por el delito de lavado de activos, homicidio y nexos con las AUC. 'La Gata' logró monopolizar a sangre y fuego el negocio del chance en la costa Atlántica, asesinando a empresarios rivales y construyendo un imperio de terror.

En el 2014, Galvis fue apoyada por Silfredo Morales, exalcalde de María la Baja y quien fue condenado por peculado por apropiación y celebración indebida de contratos.





Por otro lado, en el 2019, Galvis fue investigada formalmente por la Corte Suprema de Justicia por presuntos nexos con paramilitares en el año 2006. Al ser llamada a indagatoria, Galvis pidió que su proceso fuera trasladado a la JEP. En la actualidad, se desconoce el proceso de este sometimiento

(aparentemente aún no ha sido aceptada). En el 2021, la Corte Suprema de Justicia abrió una investigación preliminar contra Galvis por su presunta participación en el escándalo de MinTIC y la Unión Temporal Centros Poblados. Pertenece al 'Clan de la Gata'.

#### 11. Giovanny Antonio Meza Menco

Es el antiguo gerente y liquidador de la Lotería de Bolívar, y excandidato a la Alcaldía de Magangué, en 2011, como ficha de Enilce López, alias La Gata . Es esposo de Karen Cure Corcione, representante la Cámara cuestionada por presuntamente ser heredera directa de 'La Gata', condenada por el delito de lavado de activos, homicidio y nexos con las AUC. Meza Menco es considerado como el brazo político de 'La Gata'. A pesar de esto, como lo señala la Silla Vacía, en las elecciones a la Alcaldía de Magangué, Meza y Cure apoyaron al candidato del grupo de los Arana, rivales de 'La Gata' allí. Además, tanto Meza como Cure tienen una gran influencia burocrática en la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, donde tienen contratos sus hermanas y hermanos, primos y esposos de familiares.

Cuestionamiento: El político de Meza y su esposa, la representante Karen Cure, creció políticamente debido al apoyo de Enilce López, alias 'La Gata', condenada por el delito de lavado de activos, homicidio y nexos con las AUC. 'La Gata' logró monopolizar a sangre y fuego el negocio del chance en la costa Atlántica, asesinando a empresarios rivales y construyendo un imperio de terror. Además, se han presentado múltiples cuestionamientos influencia el por su en presupuesto y clientela en la red hospitalaria pública de Cartagena anteriormente. Pertenece al 'Clan de la Gata'.



#### 12. Jacobo Quessep Espinosa

Es un abogado especialista en derecho administrativo nacido en Sincelejo, Sucre. En su trayectoria política se destaca que fue asesor jurídico de la Alcaldía de Sucre y de la Cámara de Representantes hasta 2014. Así mismo, fue alcalde de Sincelejo en el periodo 2016-2019, cargo al que llegó avalado por el Partido Liberal y la Alianza Social Independiente (ASI). Era aliado del exsenador liberal Mario Fernández, quien le apoyó en las elecciones de 2015, pero luego Quessep se alió con el 'Clan García-Romero' para apoyar a Juliana Escalante en su carrera al Senado, quien finalmente se quemó.

Cuestionamientos: Según el informe de Pares (2019) "Sucre, ¿la decadencia de los clanes políticos?", en 2019, Quessep Espinosa tenía múltiples denuncias e investigaciones por presuntas irregularidades en procesos de

contratación pública, entre los cuales se incluye una denuncia por delitos de contrato sin el lleno de requisitos legales, concierto para delinquir, falsedad en documento público, prevaricato y peculado a terceros; denuncia que Quessep Espinosa ha negado.

Así mismo, para ese entonces, tenía un caso abierto de investigación en la Procuraduría por presuntos sobrecostos en contratos. Más recientemente, después de las elecciones locales de 2019, la Procuraduría General de la Nación abrió investigación preliminar en su contra por presuntamente participar en política al cerrar un pacto con Yahir Acuña, líder del 'Clan Acuña', para así lograr la elección de Andrés Gómez Martínez como alcalde de Sincelejo. En la actualidad, ninguna de estas investigaciones figura en la página de la rama judicial.

#### 13. Ana María Castañeda Gómez

Es administradora de empresas y especialista en Gerencia Pública de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR). Además, tiene un posgrado en Gobierno y Gestión Pública Territorial de la Pontificia Universidad Javeriana. Fue gestora social de Sincelejo durante el periodo de 2012-2015 y

es actual senadora de la República por Cambio Radical. Es esposa del exsenador liberal Mario Fernández y heredera de su caudal político.

Cuestionamientos: Es heredera del caudal político de su esposo, Mario Fernández Alcocer, quien tiene 10 procesos abiertos en la



sala penal de la Corte Suprema de Justicia. De acuerdo con el informe de cuestionados de Pares (2019), desde el 2016, Fernández cuenta con una investigación ante la Corte Suprema de Justicia por presuntos nexos con grupos paramilitares. Al respecto, hubo una denuncia en el 2011 interpuesta por un grupo de ciudadanos porque, según las personas denunciantes, "Mario Fernández era visitante asiduo del campamento paramilitar en Santa Fe de Ralito, dado su cercanía con Carlos Mario García Ávila, alias 'Gonzalo' jefe político del Bloque Norte y aliado de Edgar Ignacio Fierro, alias 'Don Antonio' en la conformación del fracasado Frente Social y Político por la Paz de Bolívar y Sucre en el 2006".

En la misma denuncia, el grupo de ciudadanos señala al entonces senador como el responsable de la entrada al municipio de Sincelejo de la 'Banda de los 40', la retaguardia de 'Jorge 40' que controlaba el cobro de las rutas de embarque de la cocaína en el golfo del Morrosquillo.

Si bien esta investigación fue archivada, sobre la que pesa en su contra desde 2016 por hechos relacionados, se desconocen sus avances. En marzo del 2015, según denuncias en prensa, el científico Miguel Antonio Leyva denunció ante la Fiscalía amenazas en su

contra por parte de los 'Urabeños', aparentemente relación cercana con secretario de la Alcaldía, Fabio Araque, quien presuntamente era el intermediario entre el entonces senador Mario Fernández Gustavo Adolfo Gil, miembro de un cartel internacional de drogas en Bélgica. Asimismo, a Fernández le acusó por su posible participación en el asesinato de un expendedor de éxtasis en Sincelejo y de un policía que investigaba los hechos.

En una entrevista reciente para El Tiempo, Fernández Alcocer manifestó que, si bien tiene abiertas las investigaciones, no ha sido llamado a indagatoria. En la actualidad, tiene 10 procesos en la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Debido a su carácter de reserva, se desconoce el curso y los motivos de las investigaciones. Tanto Fernández como su esposa Ana María Castañeda han recibido el apoyo el 'Clan Char'.



#### 14. Carlos Abraham Jiménez López

Es ingeniero electricista de la Universidad del Valle y magíster Público de Derecho la Universidad Santo Tomás. Fue titular de la Secretaría de Tránsito del municipio de Yumbo antes de convertirse en representante a la Cámara en el periodo 2010-2014 por Cambio Radical, para repetir en 2014-2018. En 2018, Jiménez López se quedó con la curul del senador Juan Carlos Restrepo, con quien tiene una alianza y de quien fue fórmula a la Cámara en 2014. Restrepo tuvo amplias votaciones en Yumbo y el Valle (lo que muestra la influencia de Carlos Abraham en el municipio), mientras que, para 2018, Jiménez López fue el senador más votado de Cundinamarca, heredando parte del caudal electoral de Restrepo.

Cuestionamiento: Jiménez López es un candidato cuestionado toda vez que sus alianzas van más allá del año electoral, pues, según Cuestión Pública, el actual senador impulsó artículos en el PND 2018-2022 que podrían haber beneficiado a Asojuegos, cuyo presidente es el exsenador Juan Carlos Restrepo Escobar.

En 2018, Jiménez López fue de objeto indagación preliminar de la Corte Suprema de Justicia correspondiente a un expediente contra él y otros 230 congresistas por, presuntamente, ser beneficiarios de contratos con "cupos indicativos" y por nombramientos en cargos públicos relacionados con la reelección de Santos y el proceso de paz. En la actualidad, le figuran dos procesos penales privados ante la Corte Suprema de Justicia.





# PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO



#### 15. Santiago Valencia González

Es abogado de la Universidad Sergio Arboleda, tiene una especialización en Derecho Administrativo de la misma universidad y es magíster en Análisis Económico del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Antes de resultar electo como senador pasó por Cámara de Representantes, en el periodo 2014-2018, con el aval del Centro Democrático. Es hijo de Fabio Valencia Cossio, exministro y exsenador investigado por parapolítica, y sobrino de Guillermo Valencia Cossio, exfiscal condenado dos veces por la Corte Suprema de Justicia: una por favorecer a un narcotraficante, John Freddy Manco Torres, y otra por ocultar denuncias relacionadas con el narcotraficante Juan Carlos

Abadía, alias 'Chupeta'. Dentro de los delitos por los que fue condenado están prevaricato por omisión, ocultamiento y alteración u obstrucción de elementos procesales.

Valencia González es hijo de Fabio Valencia González es hijo de Fabio Valencia Cossio, investigado por parapolítica, y sobrino de Guillermo Valencia Cossio, exfiscal condenado por favorecer a narcotraficantes en procesos judiciales en su contra. En el sistema de consultas de la rama judicial aparece un proceso penal privado a su nombre, en el despacho de la Corte Suprema de Justicia, del que por su carácter privado se desconoce el avance.

#### 16. Esteban Quintero Cardona

Abogado de la Universidad EAFIT con especializaciones en Derecho Administrativo y Contratación Estatal de la Universidad de Medellín. Trabajó en la Unidad de Trabajo Legislativo de Álvaro Uribe Vélez entre 2016 y 2017. Fue diputado en la Asamblea de Antioquia entre 2012 y 2016 por el partido de la U, y es hijo del exsenador condenado por

parapolítica Rubén Darío Quintero. Para el periodo 2018-2022, hace parte de la Comisión sexta o de transportes y comunicaciones.

Cuestionamiento: Es hijo del parapolítico Rubén Darío Quintero, uno de los primeros políticos en caer por relaciones con grupos paramilitares.



#### 17. Jennifer Kristin Arias Falla

Es ingeniera industrial de la Universidad de los Andes y tiene una maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Externado. Pertenece al Centro Democrático desde su fundación en 2013, fue su directora en el Meta y candidata a la Alcaldía de Villavicencio en las elecciones municipales de 2015 por ese mismo partido. En aquellos comicios se quemó con 25.496 votos. En la campaña de Jennifer Arias se utilizó, para esas elecciones, el mismo eslogan que históricamente ha publicitado Álvaro Uribe desde 2002: "Mano firme, Corazón grande". Resultó elegida a la Cámara de Representantes para el periodo 2018-2022, y es presidenta de la corporación actualmente.

**Cuestionamiento:** Siendo aspirante a la Alcaldía de Villavicencio, en 2015, tenía un

contrato por \$214.302.850, como representante legal del Consorcio Urbano, dentro del proceso de interventoría para la construcción de varios espacios públicos en la capital del Meta. Nadie que tenga un contrato con el Estado un año antes de las elecciones puede ser candidato o candidata.

investigación Una de Pares reveló que su hermano Andrés Eduardo Arias fue condenado por narcotráfico en Estados unidos, en 2007, y que su padre, Luis Eduardo Arias Castellanos, habría sido condenado por homicidio en 1993. Fue la coordinadora de la campaña de Iván Duque a la Presidencia en Vaupés y Guaviare, estrechando una relación entre Uribe y Duque con empresarios del sector de la aviación en los llanos que, presuntamente, estarían vinculados al narcotráfico.

#### 18. José Vicente Carreño Castro

Es precandidato al Senado de la República por el partido Centro Democrático. Es oriundo de Barrancabermeja, Santander, y es técnico profesional en Procedimientos Judiciales y profesional en Administración de Empresas. Entre 1991 y 2012 trabajó como jefe de área policial-

adjunto intendente, de acuerdo con el SIGEP. Actualmente, es representante a la Cámara por el departamento de Arauca, en virtud de ser el reemplazo de Luis Emilio Tovar, a quien se le comprobó la incurrencia de doble militancia. Carreño Castro busca, en 2022, dar el salto al Senado de la República.





Cuestionamiento: En febrero de 2020, el Consejo de Estado admitió una demanda de pérdida de investidura contra el representante Carreño, porque Paola Andrea Grisales Otálvaro, asesora Carreño, no habría laborado en el Congreso desde el inicio del período del representante. Por otro lado, en 2019, el Consejo Nacional Electoral (CNE) le abrió una investigación a Carreño y otros miembros del Centro Democrático "por el presunto incumplimiento al deber de abrir cuenta única bancaria para administrar los recursos de campaña y abrir la cuenta, administrando parcialmente los recursos de campaña". Sin embargo, no se tiene información del desarrollo del proceso.

Así mismo, su hermano pagó cárcel por haber militado en las autodefensas (El Tiempo). En una reciente declaración ofrecida ante un Tribunal de Justicia y Paz, por Julio César Contreras, alias 'Chapulín', reconocido paramilitar ligado al llamado Bloque Vencedores de Arauca, se señala a Carreño de haber sido un colaborador activo de esa red criminal, cuyas cabezas eran los narcoparamilitares mellizos Mejía Múnera.

#### 19. Ciro Ramírez Cortés

Es precandidato al Senado por el partido Centro Democrático y pertenece al 'Clan Ciro Ramírez Pinzón'. Es abogado e hijo del cacique político conservador Ciro Ramírez Pinzón. Ramírez Cortés llegó al Congreso en 2014 como representante a la Cámara por Boyacá, con el aval del partido Centro Democrático. Para las elecciones en 2018, dio el salto al Senado y aspira nuevamente ocupar la curul allí.

Cuestionamientos: Ciro Ramírez Cortés es hijo y heredero de la estructura política de su padre, Ciro Ramírez Pinzón, condenado en 2011 por la Corte Suprema de Justicia por concierto para delinquir y promoción de grupos paramilitares, particularmente del 'Bloque Central Bolívar'.

Ramírez Pinzón también fue señalado de sostener relaciones con el narcotraficante Gilberto Saavedra, alias 'el doctor'.



A pesar de esta sentencia, la Procuraduría decidió absolverlo y no abrirle investigación. Recientemente, la CIDH aceptó estudiar el caso de Ramírez Pinzón, quien alega violación a los derechos procesales por parte de la Corte Suprema.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por Pares, a pesar de no contar con experiencia previa en política, la llegada de Ramírez Cortés al Congreso se atribuye al caudal electoral heredado de su padre. Actualmente cursan en su contra cinco procesos penales privados ante la Corte Suprema de Justicia, como consta en el sistema nacional de consulta de procesos judiciales, sobre los cuales se desconoce el avance debido a su carácter reservado.

#### 20. Carlos Felipe Mejía

El político caldense es precandidato al Senado por el Partido Centro Democrático. Es un empresario y político reconocido en Caldas, el eje cafetero y Antioquia.

Ha construido su carrera política de la mano de Oscar Iván Zuluaga y Adriana Gutiérrez, reconocidas personalidades políticas de la región.

Para las elecciones de 2022, había manifestado sus intenciones de

ser precandidato presidencial, pero tras el anuncio de Zuluaga de aspirar al cargo retiró sus pretensiones presidenciales y se sumó a la campaña del caldense.

Cuestionamientos: El portal Cuestión Pública ha revelado la cuestionada carrera política y empresarial del senador, famoso por la adjudicación de millonarios contratos a empresas muy cercanas de sus familiares (El Espectador).



#### 21. Fernando Nicolás Araújo Rumié

Es administrador de empresas de la Universidad de los Andes, con maestría en administración del INALDE. Así mismo, es hijo del excanciller Fernando Araújo y hermano de Luis Ernesto Araújo, exdirector de la Corporación de Turismo de Cartagena. En su trayectoria política se destaca que trabajó en la empresa familiar PRODEGI, y luego entró a dirigir la promotora de desarrollo del Bolívar. La familia Araújo, de tradición conservadora, es la dueña del Hotel Las Américas, accionista importante Diario El Universal, empresas constructoras, entre otras.

Cuestionamiento: En la actualidad, tiene dos procesos ante la Corte Suprema de Justicia, de los que, por su carácter de reserva, se desconocen los motivos y el curso de las investigaciones. También aparece mencionado como los congresistas que, dentro de las investigaciones de Cuestión Pública y El Espectador, tienen empresas de sus familias que contratan con el Estado.

## 22. Álvaro Hernán Prada Artunduaga

Es precandidato al Senado por el Centro Democrático. Es abogado especializado en Gobierno y Gestión Pública. Ha sido candidato a la alcaldía de Neiva, asesor político de Horacio Serpa, secretario general del IDEAM y, en el 2014 y 2018, fue representante a la Cámara por el Centro Democrático, hasta que renunció a su curul en el marco de unas investigaciones adelantadas por manipulación de testigos.

Cuestionamiento: Álvaro Prada tiene abierto un proceso en la Corte Suprema de Justicia por una aparente manipulación de testigos en el caso de Álvaro Uribe. Se le atribuye haber buscado que Juan Guillermo Monsalve se retractara acerca de sus afirmaciones sobre presuntos nexos entre Uribe y grupos paramilitares. Esto habría ocurrido con la intermediación de Carlos López, alias 'Caliche'. Si bien renunció a su curul para que la investigación pasara a manos de la Fiscalía General de la Nación, la Corte Suprema de Justicia mantiene el proceso ya



que Prada habría utilizado su condición de congresista para tener el acercamiento con Monsalvo y presionarlo.

A pesar de los diversos cuestionamientos y maniobras

para renunciar al Congreso, Prada reconoció en una reciente entrevista que buscaría aspirar al Senado en 2022 en la lista de su partido: Centro Democrático.

# PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO



#### 23. Juan Diego Gómez Jiménez

Abogado de la Universidad de Medellín con Maestría en Estudios Políticos. Fue diputado a la Asamblea de Antioquia para el periodo 2004-2007. En 2010 fue elegido representante a la Cámara por ese departamento, y desde 2014 es senador de la Republica. Es el actual presidente del Congreso y uno de los líderes del Partido Conservador en Antioquia.

**Cuestionamiento:** padre, Orlando de Jesús Gómez, según el portal Cuestión Pública, murió pagando una condena de ocho años por los delitos de fraude procesal, falso testimonio obtención V documento público falso. cometidos en un negocio predial de un lote de treinta y tres mil metros cuadrados en Bello, Antioquia.

Según una denuncia de La Liga contra el Silencio, Gómez Jiménez fue copropietario de una finca en Copacabana junto con otros tres socios que acabaron vinculados al narcotráfico y a escándalos de corrupción. Adicionalmente, en el informe de Pares "Herederos de Odebrecht" se denunció la existencia de evidencias que presuntamente probarían una reunión entre Gómez Jiménez y el presidente de Odebrecht en Colombia, Eleuberto Martorelli, lo que probaría sus relaciones con la multinacional.

En otra denuncia de Pares ("El sofisticado mecanismo corrupción de Luis Pérez"), Juan DiegoGómezfuemencionadocomo uno de los políticos beneficiados con cuotas burocráticas dentro de la empresa Valor +, que hace parte del presunto entramado de corrupción del exgobernador de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez, a través de su esposa, Elizabeth Zapata Mesa, como la secretaria General de la entidad.



#### 24. Laureano Augusto Acuña Díaz

Es conocido como ʻel gato volador' y es senador del Partido Conservador. Actualmente desempeña como presidente de la Comisión de Ética del Congreso. Comenzó su carrera política como concejal de Barranquilla en el año 2000. Fue representante a la Cámara por Atlántico en el periodo 2010-2014 (con 61.632 votos) y saltó al Senado para el periodo 2014-2018 (con 85.668 votos). Repitió para el periodo 2018-2022. Ha sido cercano al 'Clan Char' y, en

su momento, al 'Clan Gerlein'.

Cuestionamiento: Acuña es investigado por la Corte Suprema de Justicia por los delitos de corrupción electoral debido a su presunta relación con el caso denominado casa blanca : una empresa criminal de compra de votos utilizada en las elecciones de 2018, por la que fue condenada la excongresista Aída Merlano. Es miembro del 'Clan Char'.

# 25. Óscar Barreto Quiroga

El precandidato a Senado por el partido Conservador es abogado especializado en Ciencia Política. Fue concejal de Ibagué en 1982 y candidato a la alcaldía en 2003, pero no quedó. En 2005 aspiró a la Gobernación del Tolima en las elecciones atípicas, pero tampoco quedó. En 2007 se volvió a lanzar a la Gobernación por el Partido Conservador, siendo esta elegido. En 2015 volvió a quedar elegido en la Gobernación del Tolima aspirando por una coalición formada por el Partido Conservador Opción Ciudadana, Partido Mira y el Centro Democrático.

**Cuestionamiento:** Εl primer cuestionamiento de Oscar Barreto se dio por irregularidades en una licitación realizada en 2008 durante su primera gobernación, siendo destituido e inhabilitado por 11 años por la Procuraduría General de la Nación. No obstante, fue absuelto en un fallo de segunda instancia. En marzo de 2019, la Procuraduría le abrió una investigación por presunta injerencia indebida en nombramientos del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima). Sumado a esto, tiene adelantado un proceso en la Corte Suprema de Justicia por peculado apropiación a favor por



terceros, prevaricato y contrato sin cumplimiento de requisitos legales, por la contratación, ejecución y liquidación de un convenio educativo con la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello, del que se espera el fallo.

Por otra parte, en 2021 la Fiscalía General de la Nación le imputó cargos en el marco de una investigación adelantada por irregularidades en contratación mientras fue gobernador entre 2008 y 2011. Se estudian 119 convenios realizados durante su administración, centrándose en 12 suscritos con la Corporación para la Promoción del Desarrollo Rural y Agroindustrial (Prohaciendo), cuyo valor es de alrededor de 4700 millones de pesos. Es el líder del Clan Barreto en Tolima.

# 26. Miguel Ángel Barreto Castillo

Es contador público especializado Finanzas en Derecho y Fue Administrativo. director financiero del Instituto de Financiamiento, Promoción Desarrollo de Ibagué (INFIbagué), gerente de campaña del exsenador Juan Mario Laserna y miembro de su UTL entre 2009 y 2011. En 2014 se lanzó como representante a la Cámara por el Partido Conservador, logrando 22.388 votos. En el 2018 decidió dar el salto al Senado. Es primo de Óscar Barreto, investigado por varias irregularidades como gobernador del Tolima.

Cuestionamiento: Barreto Castillo fue denunciado en 2019 por Carlos Arturo Reyes, diputado por el Partido Liberal, ante la Corte Suprema de Justicia por compra de votos. Según Reyes, cuenta con 62 folios que dan cuenta de transacciones para beneficiar la elección de Barreto. Se pidió la apertura de una investigación, pero de momento la Corte no le ha abierto un proceso formal por estos presuntos delitos. En 2021 se le abrió un proceso de pérdida de investidura, a través de la Sala Especial de Pérdida de Investidura del Consejo de Estado, por presunta violación de los topes máximos de financiación durante su campaña al Senado. Por último, tiene un proceso penal en la Corte Suprema de Justicia del que, por ser de carácter privado, no se conoce su contenido. Es miembro del 'Clan Barretismo'.



#### 27. Myriam Alicia Paredes Aguirre

Es precandidata al Senado de República por el partido Conservador. Es abogada de Universidad de Nariño, especialista Derecho en Comercial, Administración Gerencia Institucional. Ha ocupado importantes cargos en administraciones centrales del municipio de Pasto y del departamento de Nariño. Desde 1998 es congresista de departamento. Actualmente, es senadora de la República.

**Cuestionamientos:** Se 1e cuestiona por supuestos malos manejos en la extinta Dirección Nacional de **Estupefacientes** (DNE). Fue señalada por exliquidador de la DNE, Camilo Bula, de haber incurrido en tráfico de influencias en la entidad, dado que el DNE le habría entregado a su hermano la administración de más de cien bienes incautados a narcotraficantes. Es la jefa del clan político que lleva su nombre maneja burocráticamente y electrificadora la de Nariño CEDENAR.

#### 28. Nadya Georgette Blel Scaff

Es abogada de la Universidad Externado de Colombia y especialista Gerencia de en Comerciales **Empresas** la Universidad del Norte. Es hija de Vicente Blel, condenado por parapolítica, y hermana de Vicente Blel Scaff, gobernador de Bolívar para el periodo 2020-2023. En la trayectoria de Nadya Blel se destaca que fue concejala de Cartagena durante el periodo 2001-2003. Posteriormente, desempeñó se como asesora del gobernador de Bolívar durante 5 años. En el año 2015, llega por primera vez al Congreso de la República a ocupar una curul, por el Partido Conservador, para el periodo 2014-2018 con 42.394 votos. Fue reelegida para el periodo 2018-2022 con 69.840 votos.

Cuestionamiento: Es heredera de la estructura política de su padre, el excongresista Vicente Blel, quien fue condenado, mediante sentencia de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia en 2010, por sus acuerdos políticos con grupos paramilitares de las AUC para determinar los apoyos del grupo armado a los candidatos respaldados por Blel en Bolívar. Su hermano, Vicente Blel Scaff, es el actual cuestionado gobernador de Bolívar.



#### 29. Marcos Daniel Pineda García

Es hijo de la senadora conservadora Nora García Burgos, líder del 'Clan García Pineda'. En su trayectoria política se destaca que fue alcalde municipal de Montería durante el periodo 2008-2011. Fue suspendido e inhabilitado en el 2013, por la Procuraduría, tras comprobarse irregularidades en la sanción de cuatro proyectos de acueductos municipales; fallo del que fue absuelto en segunda instancia en 2014. En 2015, con apoyo de David Barguil y de su madre, fue reelecto en la Alcaldía de Montería.

Cuestionamiento: Pineda es heredero del caudal político de su madre, senadora investigada por la Corte Suprema de Justicia por parapolítica. Así mismo, Pineda ha sido varias veces investigado. Entre los procesos más relevantes se encuentra que, en el 2017, fue capturado, junto al actual ministro de Ambiente y exalcalde de Montería, Carlos Eduardo Correa,

irregularidades por presuntas en el contrato de remodelación del coliseo Miguel 'Happy' Lora. Posteriormente, una funcionaria judicial permitió que se continuara el juicio en libertad de los acusados. En 2019, la Procuraduría abrió indagación preliminar contra Pineda por una presunta participación indebida en política a favor del entonces candidato a la Alcaldía de Montería, Salin Ghisays Martínez. En la actualidad, Procuraduría General la Nación ordenó el archivo definitivo de la investigación relacionada a la remodelación del coliseo 'Happy' Lora; y, por otro lado, este mismo ente de control reabrió una investigación contra el exalcalde por un convenio con la Asociación de Ligas Deportivas de Córdoba. A la fecha no se conocen avances de esta investigación ni de la correspondiente a la presunta participación indebida en política. Pertenece al 'Clan García Pineda'.

#### 30. Jorge Ubeimar Delgado Blandón

Es un político conservador colombiano en cuya trayectoria política se destaca que ha sido concejal de Cali en 1992 y 1994, representante a la Cámara en los períodos 1998-2002 y 2002-

2006, y, también, senador en el período 2006-2010 por el Partido Conservador. En el 2007 delegó su caudal político a su hermano César Tulio Delgado. En el 2012, Ubeimar Delgado fue elegido



gobernador del departamento del Valle del Cauca, en elecciones atípicas, para reemplazar al destituido Héctor Fabio Useche. En el 2019 fue imputado por los delitos de fraude procesal, falsedad ideológica, destrucción, supresión y ocultamiento de documento público.

Cuestionamiento: En el 2019, la Fiscalía General de la Nación le imputó delitos por fraude procesal, falsedad ideológica, destrucción,

supresión ocultamiento y documento público. De acuerdo con el Ministerio Público, en 2015, el entonces gobernador del Valle del Cauca nombró a Jessica Echeverry Rodríguez como secretaria de Turismo y Comercio, mientras que el padre de ella, Albeiro Echeverry, fungía como concejal de Cali. Presuntamente, Ubeimar Delgado habría intentado ocultarlo. En la actualidad tiene dos procesos penales privados ante la Corte Suprema de Justicia.

#### 31. Juan Samy Merheg Marún

Es administrador de empresas y ha sido senador de la República en los periodos 2010-2014, 2014-2018 y 2018-2022 por el Partido Conservador. Es hermano exsenador Habib Merheg Marún, quien ocupó un curul en los periodos 2002-2006 2006-2010, y quien es señalado por, presuntamente, haber tenido nexos con paramilitares y por la adjudicación posible irregular de tierras baldías en Vichada. En el 2010, Habib Mergeh estuvo prófugo de la justicia colombiana por la investigación sobre sus posibles nexos con paramilitar alias 'Macaco'. Solamente hasta el 2019 regresó al país. En el 2020, el proceso por nexos con paramilitarismo, adjudicación irregular de tierras y desplazamiento forzado en contra

de Habib Merheg fue remitido a la JEP.

Cuestionamiento: Es heredero de parapolítica al haber adquirido el caudal político y electoral de su hermano Habib Merheg desde el 2010. Prueba fehaciente de esto es que, tras este suceso, duplicó su caudal electoral. Por otro lado, en el 2018, de acuerdo a unos audios de la Fiscalía General de la Nación conocidos por la Revista Semana, el representante Juan Carlos Rivera y el senador Juan Samy Merheg encuentran presuntamente vinculados al escándalo corrupción en Dosquebradas por la recolección de basuras en ese municipio. En la actualidad, no se han presentado novedades sobre esta investigación, sin embargo, Juan Mergeh tiene cuatro procesos penales privados ante la Corte Suprema de Justicia.



#### **PARTIDO DIGNIDA**

DIGNIDAD

#### 32. William Mercado Echenique

Es ingeniero de sistemas y magíster en Telecomunicaciones. Sus principales actividades profesionales se relacionan con el sector de la salud, al ser gerente de la IPS Full Salud. Es un amigo cercano del actual alcalde de Montería, Carlos Ordosgoitia Sanín.

Cuestionamiento: La IPS Full Salud fue cuestionada, en 2017, por la Contraloría General de la República debido a que, presuntamente, habría participado de un cartel de la hemofilia

#### **PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



#### 33. Julián Peinado Ramírez

Fue el liberal con la votación más alta de Antioquia para la Cámara en 2018. Es abogado de la Universidad EAFIT con especialización en Contratación Estatal de la Universidad Externado. En 2011, aspiró al Concejo de Envigado y apenas saco 944 votos. En 2015 repitió aspiración y consiguió 4.243 votos. Su caudal electoral se encuentra, principalmente, en el municipio de Envigado.

Cuestionamiento: La Fiscalía General de la Nación compulsó copias, en 2019, a la Corte Suprema de Justicia para investigar a los congresistas Julián Peinado y José Ignacio Mesa por sus presuntas relaciones con hechos irregulares dentro de la Alcaldía de Envigado Cardona González. de Raúl autoridades tendrían conversación de Peinado con el alcalde Cardona, en la que este se refiere a aquel como "jefe" y hablan del dinero que el congresista le dará a varios concejales que lo apoyaron en su aspiración política.



#### 34. John Jairo Roldán Avendaño

Es ingeniero civil, especialista en Gestión Pública y en Gerencia Proyectos. Originario municipio de Bello, donde lideró al Partido Liberal, quedó en segundo lugar para la elección de alcalde de ese municipio para el periodo 2008-2011, detrás del candidato de los Suárez Mira. En 2010, fue elegido representante a la Cámara por Antioquia por el Partido Liberal, en alianza con el 'Clan Suárez Mira', al parecer, a cambio de parar su campaña de oposición a esta estructura política. Ha sido reelegido para la misma corporación en el 2014 y en el 2018. Roldán ha conseguido promover su estructura política posicionando a

su sobrino Jonathan Roldán como diputado de Antioquia.

**Cuestionamiento:** Según el portal Vorágine, la Corte Suprema Justicia lo investiga presuntamente recibir coimas por más de 200 millones de pesos en San Andrés. Roldán Avendaño sería el puente entre empresarios antioqueños y políticos de la isla. Uno de los cuestionamientos más importantes de Roldán es su pertenencia al 'Clan Suárez Mira' de Bello, donde gran parte de este grupo político ha estado involucrado en graves escándalos de corrupción.

#### 35. Ana Ucrós Rosales

La trayectoria de Ana Josefina Ucrós Rosales en lo público es muy breve. Se le conoce por ser esposa del condenado exsenador Eduardo Pulgar y hermana del alcalde de Soledad, Rodolfo Ucrós Rosales. Aunque su entrada en la página de Función Pública no se encuentre pese a ser anteriormente creada, se sabe que en 2014 fue subsecretaria de despacho-financiera y dueña de los procesos contabilidad, presupuesto y tesorería de la Contraloría general del departamento del Atlántico y que, a julio de 2020, estaba vinculada con la Unidad de Trabajo Legislativo (UTL) de la representante liberal a la Cámara Kelyn Johana González. Se dice que será candidata al Senado en la lista del Partido de la U, y que su fórmula a la Cámara en el Atlántico será la representante Jezmi Barraza.

Cuestionamiento: Ana Ucrós Rosales es la esposa del condenado exsenador del Partido de la U, Eduardo Pulgar. Ucrós buscaría



reemplazarlo con su capital electoral y con aval de ese mismo partido. Ucrós, además, perteneció a la Unidad de Trabajo Legislativo (UTL) de la representante a la Cámara cuestionada Kelyn Johana González. Esto se puede demostrar con los registros de la UTL de los representantes a la Cámara, donde aparece su nombre hasta julio de 2020.

Kelyn Johana Gonzalez, exjefe de Ucrós, es una de las herederas de parapolítica registradas por Pares para las elecciones de 2018, pues es esposa del excongresista Rodrigo Roncallo, procesado por la Corte Suprema por su presunta participación en el pacto de Chivolo y que, en julio de 2021, recobró la libertad por un habeas corpus.

#### 36. Laura Ester Fortich Sánchez

Es administradora de empresas, especialista en mercadeo y magister en administración de empresas. Aspirará reelegirse en Senado por el Partido Liberal. Trabajó como directora del departamento de planeación de la Corporación Universitaria de Ciencias empresariales, educación y salud, Corsalud. Fue electa senadora para el período 2018-2022 sin haber participado de elecciones anteriormente.

Cuestionamiento: Laura Fortich es la heredera directa de la estructura política del exsenador Álvaro Ashton, investigado y capturado por sus presuntos nexos con el Frente Pablo Elías de las AUC. Actualmente su caso se encuentra en la Justicia Especial de Paz (JEP). Adicionalmente, el 15 de diciembre de 2017 la Sala Penal de la Corte Suprema de

Justicia abrió indagación preliminar contra el congresista Ashton por su presunta responsabilidad en el escándalo de Odebrecht. De acuerdo con la Fiscalía, este hizo parte presuntamente del grupo los "bulldozer", congresistas encargados de gestionar los intereses de la multinacional en Colombia.

A Áshton también le pesa una investigación por el denominado "cartel de la toga", pues, según el expediente con el que condenaron al exmagistrado Francisco Ricaurte, pagó \$1.200 millones para dilatar, archivar o prescribir la investigación por sus presuntos nexos con paramilitares, de los que Ricaurte habría recibido \$400 millones.

A pesar de nunca haber participado en política, en 2018 Pares advitiró el riesgo de Fortich como heredera



de Álvaro Áshton; posteriormente, en una ampliación de estas investigaciones realizada por Cuestión Pública, se encontró que Fortich también contó con el apoyo de su esposo, el diputado de la Asamblea del Atlántico, David

Ashton Cabrera, quien la acompañó en la candidatura; y de su cuñado, Juan Carlos Ashton Cabrera, quien hizo aportes a la campaña de Fortich. Juan Carlos, David y la senadora son representantes de la inmobiliaria Ashfor Colombia.

## 37. Carlos Rojano Llinás

Es licenciado en Filosofía e Historia de la Universidad Santo Tomás, y magíster en Ciencias Políticas y Gobierno de la Universidad Norte. Fue concejal Barranquilla en el periodo 2016el partido Cambio 2019 por Radical. En las elecciones de 2015, Rojano consiguió 33 mil votos, convirtiéndose en el más votado de esa corporación y consolidando su influencia en Atlántico. Por otro lado, es padre de la actual representante a la Cámara, Karina y exesposo de Rojano, Aída Merlano.

Cuestionamiento: Fue pareja de la excongresista Aída Merlano. Su nombre aparece en el fallo condenatorio de la Corte Suprema de Justicia contra Merlano por 15 años, en donde compulsa copias a la Fiscalía para que lo investigue en el marco del caso de la 'Casa Blanca', sofisticada operación compra de votos en Atlántico. De acuerdo con el informe de Policía Judicial, recogido en el fallo contra Merlano, la estructura criminal de la que hacía parte Merlano (y que ayudó a elegirla) también permitió la elección de Rojano Llinás como concejal de Barranquilla. Pertenece al 'Clan Char'.

#### 38. Camilo Torres Romero

Es un abogado barranquillero que creció en Puerto Colombia y que fue alcalde de este municipio entre 2000 y 2003. También fue concejal y diputado del Atlántico. Es un dirigente político del departamento del Atlántico y máximo orientador de la Casa Torres Villalba, con él

y su esposa Martha Villalba a la cabeza. Torres ha estado vinculado, principalmente, con el Partido de la U. Es hermano de Euclides Torres Romero, un empresario que saltó a las grandes ligas de la contratación en Barranquilla. La casa Torres Villalba ha sabido mezclar los



negocios con el Estado y la política, convirtiéndose en "los zares del alumbrado público en Atlántico y Santander", según lo relata La Silla Vacía.

Cuestionamiento: Según El Heraldo, en 2012, Torres fue llamado a indagatoria dentro del proceso que se le sigue por el presunto delito de peculado por apropiación a raíz de la adjudicación, sin el lleno de los requisitos legales, de un contrato de concesión de la malla vial del municipio de Puerto Colombia en el 2003. Se desconoce el avance de esa investigación.

Estuvo involucrado en otra

investigación por pagos de pensiones a extrabajadores Puertos de Colombia, pero esta precluyó. Su capital políticoempresarial relacionado está con su hermano Euclides Torres Romero, quien fue uno de los mayores contratistas durante la administración de Bernardo 'el cura' Hoyos en Barranquilla, cuando este fue alcalde de la capital del Atlántico a principios de los 90. Hoyos fue investigado por haber recibido prebendas de Euclides y dijo haberlo hecho como contraprestación a los servicios que le había dado a la familia Torres Romero. Pertenece a la Casa política Torres Villalba.

## 39. Nilton Córdoba Manyoma

Es abogado de la Universidad Tecnológica del Chocó, y especialista en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia. Ha sido representante a la Cámara por el Chocó en los periodos 2014-2018 y 2018-2022.

**Cuestionamiento:** La Corte Suprema de Justicia lo investiga formalmente desde septiembre de 2018, después de que el exfiscal anticorrupción Luis Gustavo Moreno lo vinculara con presuntos sobornos a la justicia, en medio del escándalo del 'Cartel de la Toga'. La Corte lo llamó a indagatoria en septiembre de 2021. Es el líder del clan chocoano del Cordobismo.

# 40. Jaime Enrique Durán Barrera

Es abogado especializado en Derecho Administrativo y Derecho Minero y Energético, y también cuenta con una especialización en Ciencia Política. Fue concejal de San Gil en 1988 y alcalde del mismo municipio entre 1990 y 1992; además, fue contralor departamental, diputado de Santander y llegó al Congreso de la República en el 2000 como reemplazo del exsenador Hugo





Serrano Gómez. En el 2002 fue elegido como representante a la Cámara por Santander, y repitió curul en el 2006. A partir del 2010 dio el salto al Senado de la República, donde ha estado desde entonces. Fue vicepresidente del Senado en la legislatura 2020-2021.

Cuestionamiento: En 2011, la Corte Suprema de Justicia le abrió una investigación preliminar a Durán Barrera por una presunta intervención en la contratación de la Alcaldía de San Gil, Santander. Se desconoce qué pasó con este proceso. Sumado a ello, tiene 19 procesos penales en la Corte Suprema de los que, por ser privados, se desconoce su contenido.

## 41. Lidio Arturo García Turbay

Es comunicador social y heredero político de una de las casas políticas más importantes en Bolívar: la Casa Turbay. Las primeras aproximaciones políticas de García Turbay se dieron a nivel local en el Carmen de Bolívar, donde en 1995 fue elegido concejal municipal. Este fue el inicio de una carrera política exitosa y cuestionada.

En su trayectoria se destaca que, en el año 2000, fue elegido diputado de la asamblea de Bolívar por el Partido Liberal, y fue reelegido en 2003. En 2006 presentó su renuncia para aspirar a la Cámara de Representantes, donde después de un cuatrienio pasó al Senado de la República.

Desde entonces, ha sido senador por tres periodos consecutivos desde 2010. Entre sus relaciones políticas más importantes se encuentra la de su primo, Dumek Turbay Ayala, exgobernador de Bolívar (2016-2019).

Cuestionamiento: García Turbay tiene varios cuestionamientos. Entre los más relevantes encuentra su investigación por presuntos nexos con el 'frente José Pablo Díaz' de las AUC. Su proceso se encuentra en indagación previa en la Corte Suprema de Justicia. Sin embargo, la investigación quedó "engavetada" durante años y, solo hasta los últimos meses, se ha vuelto a ventilar su caso con las revelaciones del denominado 'Cartel de la Toga'. Según la Revista Semana (2021), la Corte Suprema de Justicia reactivó el caso de parapolítica contra Lidio García



llamando a declarar a Edgar Ignacio Fierro, alias 'Don Antonio', dueño del computador de 'Jorge 40'. El expediente en la Corte Suprema de Justicia es privado y hasta la fecha no se tienen noticias del avance de esta investigación. Es líder del 'Clan Político García Turbay'.

#### 42. Fabio Raúl Amín Saleme

Es economista de la Universidad Javeriana de Bogotá y pertenece a una familia tradicional liberal. En su trayectoria política se destaca que ocupó el cargo de secretario General de Lorica en Posteriormente, se presentó a la Asamblea Departamental con el apoyo de los líderes del clan liberal de Córdoba, la exsenadora Arleth Casado y su esposo, condenado por parapolítica, Juan Manuel López Cabrales. En 2006, se lanzó a la Cámara de Representantes como fórmula de López Cabrales, donde quedó electo por el Partido Liberal y desde ahí logró tres periodos consecutivos entre 2006 y 2018. Luego, en el 2010, y de ahí en adelante, se presentó como fórmula de Arleth Casado. En el 2018, se distanció del clan liberal para aspirar al Senado de la República,

donde él y su fórmula, Andrés Calle, resultaron electos. Desde entonces han creado una estructura aparte.

Cuestionamiento: A pesar de que Amín se distanció políticamente del 'Clan López Casado', obtuvo su capital político del excongresista Juan Manuel López, quien fue condenado a 6 años de prisión por concierto para delinquir, al ser uno de los firmantes del pacto de Ralito. En la actualidad, Amín tiene nueve procesos penales privados ante la Corte Suprema de Justicia. Debido a su carácter de reserva, se desconocen los motivos y el curso de la investigación. Amín se ha apoderado del clan Liberal en Córdoba, montando su propia Casa política Amín-Calle.

## 43. Mario Alberto Fernández Alcocer

Su carrera política inició en 2008 con su elección como concejal de Sincelejo. En ese entonces, obtuvo la votación más alta registrada en la historia de la ciudad para dicho cargo. En las elecciones de 2014,

Fernández Alcocer logró una curul en el Senado de la República como militante del Partido Liberal. En el 2018, su esposa, Ana María Castañeda, heredó su curul por el partido Cambio Radical y con



el apoyo del 'Clan Char'. En 2019, Fernández se postuló a la Alcaldía de Sincelejo por el Partido Liberal; quedó en segundo lugar y no aceptó la curul en el Concejo que le otorgaba el estatuto de la oposición.

Cuestionamiento: De acuerdo con el informe de cuestionados de Pares (2019), desde el 2016, Fernández Alcocer cuenta con una investigación ante la Corte Suprema de Justicia por presuntos nexos con grupos paramilitares. Al respecto, hubo una denuncia en el 2011 por un grupo de ciudadanos que acusó a Fernández Alcocer porque, según los denunciantes, "Mario Fernández era visitante asiduo del campamento paramilitar en Santa Fe de Ralito, dado su cercanía con Carlos Mario García Ávila, alias 'Gonzalo' jefe político del Bloque Norte y aliado de Edgar Ignacio Fierro, alias 'Don Antonio' en la conformación del fracasado Frente Social y Político por la Paz de Bolívar y Sucre en el 2006".

En la misma denuncia, el grupo de ciudadanos señala al senador como el responsable de la entrada al municipio de Sincelejo de la 'Banda de los 40', la retaguardia de 'Jorge 40' que controlaba el cobro de las rutas de embarque de la cocaína en el golfo de Morrosquillo. Si bien esta investigación fue archivada, sobre la que pesa en su contra desde

2016, por hechos relacionados, se desconocen los avances.

En marzo del 2015, según denuncias reveladas en prensa, el científico Miguel Antonio Leyva denunció ante la Fiscalía amenazas en su contra por parte de los 'Urabeños', quienes al parecer tenían una relación cercana con el secretario de la Alcaldía, Fabio Araque, quien presuntamente era el intermediario entre el senador Mario Fernández y Gustavo Adolfo Gil, miembro de un cartel internacional de drogas en Bélgica. Asimismo, se le acusó por su posible participación en el asesinato de un expendedor de éxtasis en Sincelejo, y de un policía que investigaba los hechos.

En una entrevista reciente para El Tiempo, Fernández Alcocer manifestó que, si bien tiene abiertas las investigaciones, no ha sido llamado a indagatoria. En la actualidad, tiene 10 procesos en la sala penal de la Corte. Debido a su carácter de reserva, se desconoce el curso y los motivos de las investigaciones.



# PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL PARTIDO DE LA U



## 44. Juan Felipe Lemos Uribe

Es abogado de la Universidad de Medellín. Especialista Contratación Estatal de la Universidad Externado de Colombia y magíster en Gobierno y Políticas Públicas de la misma institución. Fue representante a la Cámara en los periodos 2010-2014 y 2014-2018, y dio el salto al Senado para el periodo 2018-2022.

Cuestionamientos: Es sobrino y ahijado político del exsenador Mario Uribe, condenado por parapolítica a 90 meses de prisión por recibir apoyos en su elección al Senado de la República por parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

#### 45. José Alfredo Gnecco Zuleta

Zuleta Gnecco cuenta estudios básicos en administración de empresas y se desempeñó, principalmente, en el sector privado antes de su salto a la política. Para el periodo 2010-2014, obtuvo el aval del Partido de la U para aspirar a la Cámara de Representantes, donde llegó con 16.783 votos. Para 2014 dio el salto al Senado con 78.644 votos, y repitió curul para el periodo 2018-2022. Espera reafirmar su permanencia avalado, de nuevo, por la U.

Cuestionamiento: José Alfredo Gnecco cuenta con tres procesos penales en la Corte Suprema de Justicia, como consta en el sistema nacional de consulta de procesos judiciales, sobre los cuales se desconoce el avance debido a su carácter reservado.

Cabe mencionar que es hijo de Lucas Gnecco, político del Cesar con un historial de corrupción bastante amplio. Para 2001, Lucas Gnecco ya había sido inhabilitado por 5 años para ejercer cargos públicos por 32 contratos suscritos, mientras fue gobernador, en los que habrían existido sobrecostos y enriquecimiento injustificado a favor del contratista; en el 2000 fue condenado por constreñimiento al sufragante; en 2009 fue condenado celebración indebida contratos y, ese mismo año, fue condenado a 24 años de prisión por



haber incurrido en prevaricato por acción, contrato sin cumplimiento de requisitos legales y peculado por apropiación a favor de terceros.

En 2021 se dio a conocer otra condena por seis años contra Lucas Gnecco debido a irregularidades en contratos para la educación mientras fue gobernador.

Alfredo Gnecco es primo de Luis Alberto Monsalvo Gnecco, actual gobernador del Cesar que pasó por el liberalismo, La U y, actualmente, está en Cambio Radical. Monsalvo se encuentra en prisión domiciliara luego de ser imputado por la Fiscalía debido a presuntas irregularidades en un contrato de alimentación escolar en 2015, cuando fue gobernador en su pasada administración.

En su conjunto, José Alfredo Gnecco es miembro del 'Clan Gnecco', estructura política vinculada con el paramilitarismo y el narcotráfico en el Cesar. Adicionalmente, a título propio, de acuerdo con el seguimiento realizado por Pares a fuentes regionales, así como a los testimonios entregados por el exfiscal anticorrupción Luis Gustavo Moreno, antes de ser extraditado, se encontró presuntamente Moreno le habría recibido 150 millones de pesos a José Alfredo para favorecer a su padre, Lucas Gnecco, en un proceso por corrupción en la Corte Suprema de Justicia. Se desconocen los avances de estas investigaciones.

# 46. Alfredo Rafael Deluque Zuleta

Es precandidato al Senado de la República por el partido de La U. Es abogado especializado en Derecho de las Telecomunicaciones. Ha sido representante a la Cámara por La Guajira en los periodos 2010-2014, 2014-2018 y 2018-2022. En sus inicios en política, habría sido apoyado financieramente por Cielo Redondo, presunta jefa política de la estructura paramilitar de Arnulfo Sánchez, alias 'Pablo', del 'Bloque Contrainsurgencia Wayuu', que operó en la alta Guajira. Deluque era miembro del 'Clan Nueva

Guajira', el movimiento liderado por Jorge Pérez Bernier. Su padre, Hernando Deluque, era uno de los líderes de ese clan. Luego de los escándalos de corrupción de Pérez Bernier y de su padre, Alfredo Deluque ha tomado las banderas del movimiento y ha montado una estructura denominada 'Nueva Fuerza Guajira', que llevó a la Gobernación de La Guajira a Nemesio Roys y que, mediante el candidato Blas Quintero Mendoza, obtuvo el segundo lugar en la carrera por la Alcaldía de Riohacha.



**Cuestionamiento:** En 2018, la Corte Suprema de Justicia le abrió a Deluque una indagación preliminar por el caso de "la mermelada política", durante el Gobierno de Juan Manuel Santos, presuntamente aprobar por que favorecían proyectos entonces presidente (La Guajira Hoy). Adicionalmente, Deluque es hijo del exgobernador de La Guajira destituido Hernando Deluque, quien se entregó voluntariamente a la SIJIN y fue procesado por corrupción en contratación y peculado.

Deluque tiene varios señalamientos por estar presuntamente vinculado con diversas irregularidades dentro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, así como al interior de algunas fundaciones relacionadas. Es jefe del 'Clan Nueva Fuerza Guajira'.

#### 47. John Jairo Cárdenas Morán

Es precandidato al Senado de la República por el Partido de La U y, actualmente, es representante a la Cámara por el departamento del Cauca. Es cofundador y presidente de Funcop, la ONG que promovía programas sociales de vivienda y proyectos productivos, salud, nutrición y derechos a comunidades negras e indígenas. Fue diplomático y el primer secretario de la Embajada de Colombia en Madrid. Asimismo, fue asesor del despacho de Juan Manuel Santos.

Cuestionamiento: Cárdenas estuvo vinculado a investigaciones relacionadas con hechos de corrupción por Odebrecht (Infobae). Sin embargo, la Comisión de Acusaciones de la Cámara archivó la investigación

por no encontrar pruebas suficientes. En 2018, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le abrió una investigación por estar involucrado, presuntamente, en el carrusel de mermelada en el Gobierno de Juan Manuel Santos. Adicionalmente, de acuerdo con una investigación de Caracol Radio, Cárdenas habría sido impreciso a lo largo de su carrera pública con sus títulos educativos.



#### 48. John Jairo Cárdenas Morán

Es precandidato al Senado de la República por el Partido de La U y, actualmente, es representante a la Cámara por el departamento del Cauca. Es cofundador y presidente de Funcop, la ONG que promovía programas sociales de vivienda y proyectos productivos, salud, nutrición y derechos a comunidades negras e indígenas. Fue diplomático y el primer secretario de la Embajada de Colombia en Madrid. Asimismo, fue asesor del despacho de Juan Manuel Santos.

**Cuestionamiento:** Cárdenas estuvo vinculado a investigaciones

relacionadas hechos de con corrupción Odebrecht por (Infobae). Sin embargo, Comisión de Acusaciones de la Cámara archivó la investigación por no encontrar pruebas suficientes. En 2018, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le abrió una investigación por estar involucrado, presuntamente, en el carrusel de mermelada en el Gobierno de Juan Manuel Santos. Adicionalmente, de acuerdo con una investigación de Caracol Radio, Cárdenas habría sido impreciso a lo largo de su carrera pública con sus títulos educativos.

## 49. Andrés Felipe García Zuccardi

Es administrador de empresas de la Universidad de los Andes y magíster en Gestión Humana de la Universidad Externado de Colombia. Es heredero político de la estructura de los García-Romero; su padre fue el exsenador Juan José García Romero, y su madre Piedad Zuccardi, fundadora del Partido de la U.

Su familia cuenta con una cuestionada trayectoria política por escándalos relacionados al proceso 8.000 (Juan José García Romero), a la parapolítica (Piedad Zuccardi y Álvaro García Romero), al 'cartel de la hemofilia' y a los Panama Papers.

En la trayectoria de García Zuccardi, se destaca que llegó por primera vez al Senado de la República a ocupar uno de los escaños por el Partido de la U, para el periodo 2014-2018, y ha sido reelegido para el periodo 2018-2022.

Cuestionamiento: García Zuccardi es heredero de la estructura política de los García-Romero. Es hijo de los exsenadores Juan José García, condenado por peculado por apropiación ilegal de recursos, y Piedad Zuccardi, llamada a juicio por parapolítica debido a presuntamente haber



recibido apoyos de los frentes 'Sur de Bolívar' y 'Bloque Central Bolívar'. Su hermano Juan José está casado con una hija de Rafael Abello, más conocido como 'el mono Abello', exjefe del Cartel de la Costa y uno de los primeros narcotraficantes extraditados a Estados Unidos, donde pagó 18 años de cárcel. Además, García Zuccardi es sobrino de Álvaro 'el

Gordo' García Romero, condenado a 40 años de prisión por la masacre de Macayepo, cometida por el 'Bloque Héroes de Los Montes de María' (AUC) en el 2000. En la actualidad, tiene dos procesos penales ante la Corte Suprema de Justicia de los que, por su carácter de reserva, se desconoce el motivo y el curso de las investigaciones.

## 50. John Moisés Besaile Fayad

Es precandidato al Senado por el Partido de la U y, de profesión, es administrador de empresas. Sus hermanos son Musa Besaile y Edwin Besaile, actualmente investigados por hechos presuntamente ilegales mientras ejercían cargos de elección popular. En la trayectoria política de John Besaile se destaca que fue alcalde de Sahagún en 1998-2000. Posteriormente, volvió a aspirar a este mismo cargo en el 2011, pero no obtuvo los suficientes votos. En el 2012 fue secretario del Interior y Participación Ciudadana en la administración del cuestionado exgobernador Alejandro Lyons. En el 2018 llegó al Senado de la República, heredando la curul que ostentaba Musa Besaile, previamente capturado por sus presuntas relaciones con el 'Cartel de la Toga'.

**Cuestionamiento:** John Besaile es heredero de la estructura política de su hermano, el exsenador Musa Besaile, líder del 'Clan del Musismo', quien se encuentra preso por su participación en los escándalos de Odebrecht y del 'Cartel de la Toga'. Musa fue recientemente expulsado de la Justicia Especial de Paz (JEP) por su falta de "seriedad y compromiso" durante el proceso de acogimiento. John Besaile, su hermano y actual senador, no es objeto de investigación judicial; sin embargo, fue mencionado en el proceso que se adelanta contra su hermano Musa por el 'Cartel de la Toga'.

Según declaraciones ante la Corte Suprema de Justicia, cuando Moreno le solicitó dinero a Musa Besaile para frenar su proceso por parapolítica, John acompañó a su hermano a una notaría en Sahagún para autenticar un documento en el que mencionan todos los detalles de la supuesta "extorsión" de la que eran víctimas. El documento



fue entregado como prueba a los magistrados de la Corte Suprema. Hasta el 2018, John Besaile fue un cercano aliado de Otto Bula, con quien tenía una reconocida sociedad de abarrotes: Bula y Besaile -B&B-. Según las declaraciones del exparamilitar Luis Eduardo Urán Lara, B&B fue el negocio comercial en el que supuestamente hacían mercado los paramilitares. Urán Lara pasó de ser uno de los hombres de confianza del sanguinario alias 'Cadena', a ser uno de los testigos

protegidos de la Fiscalía en contra de Musa y de Jhon, hasta que fue asesinado por sicarios en 2015.

Además, un testigo de la Fiscalía, investigado por la muerte del exdirector de regalías, Jairo Zapa, mencionó a John Besaile en una declaración sobre presuntos casos de corrupción en Córdoba cuando este fungía como secretario de Gobierno de Alejandro Lyons, exgobernador condenado por diversos hechos de corrupción.

#### 51. Julio Alberto Elías Vidal

Es precandidato al Senado por el Partido de la U. Elías Vidal es un ingeniero de sistemas, ha trabajado en el sector privado y empresas familiares. Es hermano cuestionado exsenador Bernardo 'Noño' Elías, quien perdió su curul por ser objeto de investigación en el escándalo de Odebrecht y fue condenado, en agosto de 2021, a ocho años y cuatro meses de prisión. Elías Vidal reemplazó a la representante a la Cámara Sara Piedrahita Lyons, prima del exgobernador Alejandro Lyons, cuando se ausentó por licencia de maternidad.

En la actualidad, Elías Vidal es militante del Partido de la U, donde tenía una relación cercana al exrepresentante José Tous y José Ramón Elías. En el 2018, Elías aspiró a la Cámara de Representantes como fórmula de Tous, pero se quemó.

Cuestionamiento: Julio Elías es heredero de la estructura política de su hermano, el exsenador Bernardo 'Ñoño' Elías, quien perdió su curul por ser objeto de investigación en el escándalo de Odebrecht y fue condenado, en agosto de 2021, a ocho años y cuatro meses de prisión, como coautor de los delitos de concierto delinquir agravado para concurso heterogéneo con ilícito de lavado de activos. Elías Vidal le apuesta a una curul en el Senado para recuperar el poder del 'Clan de la Ñoñomanía'.



## 52. Sara Elena Piedrahita Lyons

Es precandidata al Senado por el Partido de la U y, de profesión, es ingeniera industrial de la Universidad de los Andes. Es hija de Rafael Piedrahita de León, actual presidente de Urrá (la empresa generadora de energía en el sur de Córdoba), y prima del exgobernador condenado por corrupción Alejandro Lyons.

La carrera política de Sara Lyons comenzó en el 2014, cuando fue electa a la Cámara de Representantes por el Partido de la U, impulsada por el clan de 'Ñoño' Elías y Musa Besaile, y con el apoyo de Alejandro Lyons, exgobernador Córdoba condenado concierto para delinquir agravado por su participación en el 'Cartel de la Toga' y el 'Cartel de la hemofilia', y quien será extraditado de Estados Unidos para que pague su condena.

Para las elecciones de 2014, Piedrahita fue fórmula del exsenador Martín Morales Díaz, posteriormente capturado y condenado por homicidio, paramilitarismo y narcotráfico.

A pesar de los diversos cuestionamientos planteados por Pares, Piedrahita se lanzó en 2018 y fue reelegida en la curul. **Cuestionamiento:** Sara Piedrahita ha sido investigada por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la Procuraduría debido a los señalamientos hechos por el abogado Leonardo Pinilla, el 18 de diciembre de 2017, en el que manifestó que el excongresista "recibió Daniel Cabrales millones de pesos y Sara Piedrahita Lyons 1.100 millones de pesos para sus campañas políticas de dineros desembolsados por la gobernación de córdoba para pacientes de hemofilia". Por estas declaraciones, se ordenó compulsar copias a la CSJ. En la actualidad, no hay noticias de estos procesos.

Su campaña política fue impulsada por el clan de 'Ñoño' Elías y Musa Besaile, y por su primo, el exgobernador de Córdoba Alejandro Lyons, hoy condenado por concierto para delinquir agravado por su participación en el 'Cartel de la Toga' y el 'Cartel de la hemofilia', y quien será extraditado de Estados Unidos para que pague su condena.

Adicionalmente, Piedrahita tiene tres procesos penales privados con la Corte Suprema de Justicia, como consta en el sistema nacional de consulta de procesos judiciales, sobre los cuales se



desconoce el avance debido a su carácter reservado. Cabe recordar, también, que en 2014 llegó como fórmula de Martín Morales Díaz, condenado a 25 años de prisión por concierto para delinquir, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, tentativa de homicidio y porte de armas y munición de uso privativo de las Fuerzas Armadas. Para el momento de cierre de este informe, se ha conocido que la corte Suprema de Justicia abrió una investigación contra Piedrahita Lyons por presunto lavado de activos.

#### 53. Milene Jarava Díaz

Es zootecnista de la Universidad de Sucre y en su trayectoria política se destaca que fue diputada de la Asamblea de Sucre, en el periodo 2012-2015, por el Movimiento Cien por Ciento por Colombia. Posteriormente, fue candidata a la Gobernación de Sucre y representante a la Cámara por el mismo partido en las elecciones 2018-2022. Tras la pérdida de la personería jurídica del Movimiento Cien por Ciento por Colombia, Jarava Díaz se trasladó al Partido de la U.

Cuestionamiento: Jarava es heredera del caudal electoral altamente cuestionado de su esposo Yahir Acuña, que en sus inicios fue ahijado político del parapolítico Salvador Arana, quien lo apoyó para que fuera elegido representante de los estudiantes en la Universidad de Sucre. Acuña también fue mencionado por alias 'Diego Vecino' como la ficha clave para penetrar en esta universidad. Este barón electoral heredó el apoyo que Arana recibía de Álvaro García, condenado por homicidio, quien respaldó su candidatura al Concejo de Sincelejo en dos ocasiones. Para su candidatura a la Cámara en 2014, Acuña se unió Enilce López, alias 'la Gata', condenada por sus nexos con paramilitares.

En 2018, Jarava llegó a la Cámara de Representantes con estos cuestionados apoyos y ahora busca dar el salto al Senado.

## 54. Roosevelt Rodríguez Rengifo

Roosevelt es abogado especializado en Derecho Administrativo y Constitucional de la Universidad Libre de Colombia. En su trayectoria política se destaca que fue secretario de Tránsito de la Alcaldía de Cali entre 2004 y 2005. Posteriormente, llegó



como representante a la Cámara por el departamento del Valle del Cauca, en los periodos 2006-2010 y 2010-2014; luego dio el salto al Senado para el periodo 2014-2018, reemplazando la curul de Dilian Francisca Toro, con el aval del Partido de la U. En 2018 se reeligió para el periodo 2018-2022. Según Cuestión Pública (2020), miembros de su familia y aportantes de campaña están registrados en contratos públicos por \$233 mil millones. El 88% de estos contratos corresponde a consorcios de construcción. Los procesos penales en la Corte Suprema de Justicia no han sido precluidos, pero tienen un estatus privado.

Cuestionamiento: Rodríguez Rengifo es uno de los herederos de la estructura política de la baronesa electoral del Partido de la U, Dilian Francisca Toro, exgobernadora del Valle del Cauca (2016-2019). La Corte Suprema de Justicia le abrió investigaciones preliminares a Dilian Francisco Toro por nexos con grupos paramilitares y por lavado de activos, investigación que no prosperó. Entre abril y septiembre de 2019, la Procuraduría abrió y cerró una investigación por una posible nómina paralela en la Gobernación en beneficio del grupo político de Toro.

Con relación a Rodríguez, en febrero de 2018, la Corte Suprema de Justicia abrió una investigación a este y otros congresistas por presuntamente recibir cupos indicativos del Gobierno en el caso conocido como la 'mermelada'. Actualmente, tiene un proceso penal privado ante la Corte Suprema de Justicia y le acaban de archivar un proceso por pérdida de investidura ante el Consejo de Estado.

# PACTO HISTÓRICO - COLOMBA HUMANA



#### 55. Armando Benedetti Villaneda

Es comunicador social y político colombiano que, actualmente, se desempeña como senador de la República. Este cargo lo ha ejercido en diferentes periodos (2018-2022), (2014-2018), (2006-2010) y (2010-2014). También fue representante a la Cámara

por Atlántico durante el periodo 2002-2006. En 1997 fue concejal de Bogotá con el apoyo de Vargas Lleras. Este político es reconocido por ser un camaleón debido a que, como representante a la Cámara, tuvo el respaldo del Partido Liberal, luego para su paso a





Senado transitó hacia el Partido de la U, y ahora tiene las intenciones de reelegirse en el mismo cargo, pero por el Pacto Histórico.

Cuestionamientos: Benedetti ha tenido varias investigaciones en su vida política. En el 2006 fue señalado por un paramilitar de haber participado en la cumbre paramilitar en el 2002, pero esa investigación fue archivada. En 2016 fue acusado por la Fiscalía por presuntamente estar implicado en

la red de corrupción que desfalcó al departamento de Córdoba. En 2018 fue señalado por la Fiscalía, presuntamente, por hacer parte del grupo de "los bulldozer", un grupo de senadores que habrían creado posibilidades para que Odebrecht se quedara con contratos viales en el país. Según algunos medios, sin embargo, Otto Bula habría dicho que Benedetti no hacía parte de ese grupo. También fue vinculado recientemente al escándalo del MinTIC y Centros Poblados.

#### **FUERZA CIUDADANA**



## 56. Rafael Alejandro Martínez

Es administrador de empresas administrador público con especialización en Administración. Se ha desempeñado como director de la Unidad de Tránsito de Santa Marta. En 2015 se lanzó como candidato a la Alcaldía de Santa Marta por Fuerza Ciudadana y resultó electo. Tras su mandato, llegó a la Gobernación del Magdalena en 2019, donde se desempeñó como secretario de Infraestructura, cargo al que renunció en diciembre del 2020.

Cuestionamiento: Martínez cuenta, actualmente, con una investigación por celebración de contrato sin el cumplimiento de requisitos legales y peculado

apropiación favor en por irregularidades terceros, por en la contratación de obras de construcción y remodelación de los puestos de salud Bastidas, La Paz, Taganga, Mamatoco y María Eugenia, los cuales fueron demolidos y no habrían sido levantados ni terminados en su totalidad durante el tiempo pactado para que entraran en funcionamiento. Por este proceso fue detenido y, posteriormente, fue liberado en 2019.

En 2020, la Dirección Especializada de Extinción del Derecho de Dominio de la Fiscalía ordenó medidas cautelares de embargo y secuestro a 11 bienes avaluados en \$766 millones a Martínez y a Carlos



Caicedo, también involucrado en este proceso. En 2017 había sido suspendido por tres meses, mientras era alcalde de Santa Marta, por presunta participación en política. Esto debido a la presencia de Carlos Caicedo en la inauguración de los Juegos Panamericanos mientras era precandidato presidencial. En 2021, la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Administrativa y Judicial declaró no probado este delito.

#### **SIN DEFINIR**

## 57. Hugo Abel Aguilar Villa

Es médico con especialización en Gestión de Empresas y en Gerencia de Servicios de Salud. Se ha desempeñado principalmente como cirujano plástico. Según fuentes cercanas a los Aguilar, consultadas por Vanguardia, Hugo sería la ficha al Senado del 'Clan Aguilar', sin conocerse aún el partido.

Cuestionamiento: Aguilar Villa es heredero del 'Clan Aguilar'. Su padre, Hugo Aguilar, fue condenado en 2013 a nueve años de prisión por sus nexos con el Bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) para ganar las elecciones a la Gobernación de Santander en 2003.

Hugo Aguilar padre también ha sido investigado por hechos de corrupción como la existencia de irregularidades en el manejo de 20.000 millones de pesos del Parque Nacional del Chicamocha. Además, Aguilar Villa es hermano del senador Richard Aguilar, quien fue capturado en el 2021 por presuntas irregularidades en contratos que suscribió entre 2014 y 2015, mientras fue gobernador de Santander. En relación con este mismo hecho es investigado su otro hermano, Mauricio Aguilar, por presuntamente haber ocultado material probatorio a la Corte Suprema de Justicia.





# **ANTIOQUIA**

## 1. Edgar Enrique Morales Romaña

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el movimiento significativo de ciudadanos territorio nos une". Morales es ingeniero de sistemas y, en el mundo político, ha trabajado con el exalcalde de Turbo, William Palacio Valencia, investigado por tener nexos con paramilitarismo en la región, aunque posteriormente fue declarado inocente. En 2015, Morales participó activamente en la campaña de Alejandro Abuchar González, alcalde de Turbo para el periodo 2016-2019. Abuchar nombró a Morales como secretario de Educación Municipal, cargo al que renunció en octubre de 2018 para lanzarse como candidato a la Alcaldía del mismo municipio en 2019. Para esta candidatura contó con el aval de una coalición compuesta por el Centro Democrático, el Partido de la U y Cambio Radical. Finalmente, quedó en segundo lugar con 15.972 votos.

Cuestionamientos: Edgar Morales estuvo vinculado a una investigación disciplinaria de la Procuraduría General de la Nación por no acreditar los títulos necesarios para ejercer como secretario de Educación Municipal. Según la primera comunicación de

la Procuraduría, "no cumpliría con el requisito del manual que especifica que para posesionarse en la cartera de educación debe poseer estudios administración educativa, en licenciatura en ciencias sociales y gestión del desarrollo, licenciatura en educación, en administración psicológica y/o en pedagogía y ciencias humanas". En esta misma investigación estuvo incluido el jefe de la Oficina Jurídica de Turbo y el alcalde, Alejandro Abuchar González. Aunque la decisión en primera instancia suspendía alcalde y a su secretario privado, y dejaba absuelto a Morales, en segunda instancia se revocó el fallo sancionatorio.

Sin embargo, más allá del proceso disciplinario, el cuestionamiento a su postulación a la Alcaldía radicaba en que Morales nunca se había disputado un cargo de elección popular, y que su mayor respaldo en el momento era el alcalde Abuchar, de forma que Morales heredaría su caudal electoral. La particularidad es que Alejandro Abuchar había sido reseñado por Pares en el informe de candidaturas cuestionadas para las elecciones de 2015, pues su hermano Fernando Abuchar fue extraditado en 2008 acusado de





haber pertenecido a la estructura paramilitar de Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias 'Macaco'.

Adicionalmente, en mayo de 2016, uno de los dos escoltas personales de Abuchar, Álex Armando Rovira Correa, fue capturado por la Fiscalía por los delitos de concierto para delinquir y homicidio agravado, en el marco de la masacre de 21 personas en El Placer y La Dorada, Putumayo, pues hacía parte del 'Bloque Sur del Putumayo' de las Autodefensas. Resulta cuestionable, sobre todo, la férrea defensa que el exalcalde Abuchar hizo del condenado, a quien consideraba un "hermano".

## 2. Margarita María Restrepo Arango

Es precandidata a la Cámara de Representantes con el aval del Centro Democrático. Es comunicadora social y ha sido relacionista pública de personalidades políticas como Álvaro Gómez Hurtado. Fue directora del centro de pensamiento Primero Colombia (2012-2014) y resultó elegida representante a la Cámara por Antioquia, con el aval del Centro Democrático, para los periodos 2014-2018 y 2018-2022.

Cuestionamientos: Según el Sistema de Información de Pares (SIPARES), en 2018, el fiscal General de ese momento, Néstor Humberto Martínez, denunció, en una rueda de prensa, que personas dentro de la campaña de Margarita Restrepo

ofrecieron diferentes dádivas a los electores a cambio de su voto. A través de un tercero, Alejandro Cuartas, se habría conseguido una cantidad considerable de votos en Antioquia, principalmente en Medellín y Bello. En ese momento, la Fiscalía envió el expediente de la congresista Restrepo para que la Corte Suprema de Justicia analizara si se abría o no una investigación en su contra. Al poco tiempo, Cuartas aceptó los cargos por compra de votos a favor de la representante, mientras que Restrepo negaba rotundamente tener una relación con Cuartas, acusándolo de ser un estafador y de haber comprado los votos a sus espaldas, razón por la que Restrepo lo denunció penalmente.



#### 3. Mauricio Parodi Diaz

Es odontólogo de la Universidad de Antioquia y, actualmente, por Cambio Radical, se desempeña como representante a la Cámara por el departamento de Antioquia. La curul que ostenta la obtuvo al haber reemplazado a José Ignacio Mesa Betancur, luego de que, en 2019, se descubriera una serie de irregularidades en el conteo de votos que favoreció a Mesa sobre Parodi. En su trayectoria, se destaca que fue secretario de Salud, entre 1995 y 1998, en la Alcaldía de Óscar Suarez Mira, en Bello. Entre 2006 y 2010 fue representante a la Cámara por el mismo departamento, pero por el partido Alas Equipo Colombia. En el 2018 fue presidente del club de fútbol Deportivo Independiente Medellín.

Cuestionamiento: Los cuestionamientos contra Parodi nacen tras las investigaciones de la Corte Suprema de Justicia por concierto para delinquir agravado. En el marco de este proceso, se condenó en 2013 a uno de sus aliados políticos, el exalcalde de Bello y excongresista Óscar Suárez Mira.

En medio de las investigaciones contra Suárez Mira, se conocieron testimonios de personas desplazadas de Bello que denunciaron haber sido presionadas a votar por Suárez al Senado y por Parodi a la Cámara. Esto durante la campaña de 2006. A pesar de esto, a Parodi no se le abrió una investigación penal.

La Corte condenó a Suárez Mira, en otro proceso en 2020 (y confirmó la sentencia en 2021), por recibir dineros del narcotraficante Juan Carlos 'El Tuso' Sierra para financiar su campaña a la Cámara en 2002; y por recibir recursos, para su campaña al Senado en 2006, de los paramilitares alias 'Julián Bolívar', alias 'Macaco' y alias 'Ernesto Báez'.

Por otro lado, en 2018, según La Silla Vacía, un escándalo por presunta compra de votos en Bello involucró a Olga Suárez Mira, hermana de Óscar, y a Mauricio Parodi.



## 4. Juan Camilo Callejas Tamayo

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el Partido Conservador. Además, ingeniero agropecuario y fue diputado a la Asamblea del departamento de Antioquia por el mismo partido para el periodo 2020-2023, hasta que el Tribunal Administrativo de Antioquia declaró la nulidad de su elección en abril de 2021. La decisión fue ratificada en agosto de 2021. En su trayectoria, se destaca por haber desempeñado la coordinación nacional de juventudes del Partido Conservador, y por haber sido presidente del Directorio

Municipal de Bello. Para las elecciones de 2022, sería la fórmula de Germán Blanco.

Cuestionamientos: En 2021, el Tribunal Superior de Antioquia declaró la nulidad en el cargo de diputado debido a una presunta doble militancia, puesto que Callejas, en 2019, llevó a cabo actividades de apoyo, respaldo y acompañamiento al candidato para la Alcaldía del municipio de Abejorral, Iván García Rincón, quien se encontraba inscrito por el movimiento AICO.

#### 5. José Nadin Arabia Abisaad

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el partido Centro Democrático. Arabia es ingeniero civil y participó en las elecciones atípicas para elegir alcalde de Caucasia, en junio de 2021, pero perdió contra Jefferson Sarmiento Ortiz, el sobrino del alcalde que estaba en posesión del cargo hasta que murió por complicaciones por covid-19. José Nadin Arabia ha sido alcalde de Caucasia en tres ocasiones.

Cuestionamientos: Arabia Abisaad tiene cuestionamientos por su presunta relación con

grupos paramilitares. Para campaña en 2015, la Misión de Observación Electoral (MOE) y distintos medios de comunicación mostraron su cercanía con el narcotraficante José conocido Bayron Piedrahita Ceballos, quien lo habría financiado para su última campaña en el 2011. También, habría sido nombrado en el fallo condenatorio de Ramiro Vanoy Murillo, alias el 'Cuco' Vanoy, donde se le nombra como "Jorge", pero se da su apellido y se habla de él como el exalcalde del municipio de Caucasia: "en el mes de enero del año 2006, cuando la mayoría



de los grupos paramilitares se habían desmovilizado, en el Bajo Cauca se realizó una reunión pública por parte de los ganaderos y gente 'prestante' de la región, entre los que se encontraban Hugo de Jesús Barrera y el exalcalde de Caucasia, señor Jorge Arabia, firmándose una carta a favor de los excomandantes paramilitares Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias 'Macaco', y el 'Cuco' Vanoy." También tiene procesos en la Fiscalía por distintos delitos como peculado, prevaricato y concierto

para delinquir. Adicionalmente, la administración municipal cuenta con un proceso de investigación, desarrollado por la Contraloría General de la República, por el uso de recursos provenientes del Sistema General Regalías para la construcción de una placa huella por un valor de 1.400 millones de pesos en el 2015, último año de la administración de Arabia. Al respecto, se señala que habrían existido vicios en la etapa precontractual.

## 6. Jhon Jairo Berrío López

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el partido Centro Democrático. Berrío es administrador de empresas de la Universidad de Antioquia y tiene una especialización en Mercadeo Universidad Gerencial de la de Medellín. Fue concejal del municipio de Donmatías para los periodos 1990-1992 y 1998-2000, y fue dos veces alcalde del mismo municipio, en los periodos 2001-2003 y 2008-2011. Hace parte de la Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público en la Cámara.

Además, forma parte de la línea política de los Valencia Cossio. De hecho, es la fórmula de Santiago Valencia, hijo de Fabio Valencia Cossio.

Cuestionamientos: Tiene un proceso pendiente en la Fiscalía porque, durante su mandato en el municipio de Donmatías, se abstuvo de nombrar gerente en propiedad del Hospital Francisco Eladio Barrera, mientras que usó el puesto para nombrar personas temporalmente.



## 7. Luis Horacio Gallón Arango

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el Centro Democrático. Es administrador de empresas y especialista en Contratación Estatal. Además, fue asesor administrativo de la Alcaldía de Itagüí, y alcalde del municipio de Andes en el periodo 2008-2011. Resultó electo como representante a la Cámara por el Partido Conservador para el periodo 2014-2018, y ha hecho parte de la línea política de Luis Pérez, del 'Clan de Suarez Mira', pues hizo su campaña en 2014 acompañado de esa familia y, también, buscó refugio con Juan Diego Gómez.

**Cuestionamientos:** En 2018, Pares denunció que Gallón podría haberse beneficiado del "salto

canguro", una modalidad de fraude electoral en la que se modifica el número de votos en los formularios E-14 y E-24, lo que presuntamente le habría dado al candidato los votos que necesitaba para quedar electo. Además, en 2019, la Fiscalía reveló el testimonio de una fuente protegida que indicó que tanto el gobernador Luis Pérez como Gallónincidieron para que la esposa de este, Liz Margaret Álvarez, fuera nombrada como gerente del Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA). Pertenece al clan del exgobernador Luis Pérez Gutiérrez y, previamente, fue aliado del 'Clan Suárez Mira' de Bello.

#### 8. Misael Alberto Cadavid Jaramillo

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el partido Cambio Radical. Cadavid Jaramillo es el director general de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia y es exgerente del Hospital La María. De profesión es médico y tiene una especialización en Gerencia en Economía y Finanzas de la Salud. Arrancó su carrera política siendo candidato al Concejo de Medellín, para el periodo 2012-2015, con el

grupo del entonces representante a la Cámara José Ignacio Mesa, quien actualmente enfrenta líos judiciales por sus presuntos nexos con los paramilitares.

Cuestionamientos: A Misael Cadavid, durante su campaña para el concejo de Medellín en 2012, el alcalde de ese momento, Alonso Salazar, lo acusó de hacer campaña con los combos de la zona nororiental de Medellín.



Por esas acusaciones y otras contra Luis Pérez, la Procuraduría inhabilitó por doce años a Salazar por participación indebida en política, pero el Consejo de Estado tumbó la sanción en 2014.

De acuerdo con El Tiempo, la Policía dio a conocer un video en el que presuntamente se ve a Cadavid en un concesionario que le servía de oficina a alias 'Sebastián', exjefe de la Oficina de Envigado, hoy extraditado. Según

fuentes territoriales de Pares, los vínculos entre el precandidato (que habría sido presuntamente el médico personal de 'Sebastián') y la Oficina de Envigado no han sido del todo aclarados. De acuerdo a lo informado por el medio de comunicación, El Tiempo intentó comunicarse con Cadavid, pero este manifestó no querer contestar la entrevista. Cadavid también pertenece al clan del exgobernador Luis Pérez Gutiérrez.

#### **ARAUCA**

#### 9. Renson Jesús Martínez Prada

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el Partido Conservador. Martínez Prada ingeniero ambiental con especialización Ingeniería en Ambiental y maestría en Medio Ambiente y Desarrollo. Entre 2008 y 2010 trabajó como secretario de despacho en la Alcaldía de Arauquita, y entre 2014 y 2015 se desempeñó como secretario de despacho en la Gobernación de Arauca, en la administración de Facundo Castillo.

**Cuestionamiento:** En octubre de 2020, la Procuraduría General de la Nación le abrió una investigación

por presuntas irregularidades en el contrato para el mejoramiento de la vía rural Arauquita – Aguachica – Panamá por más de 9.100 millones (Diario Libertad). Sin embargo, hasta el momento, no hay noticias del avance o archivo de la investigación. Adicionalmente, de acuerdo con fuentes en territorio, Martínez tendría el apoyo de Facundo Castillo, quien tiene diversas investigaciones por presuntos hechos de corrupción.



## 10. Benjamín Socadagüi Cermeño

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el partido Cambio Radical. Socadagüi es abogado de profesión. Fue elegido concejal de Arauca en 1998 y, posteriormente, dio el salto a la Asamblea departamental. En 2003 intentó llegar a la Alcaldía de Arauca, apoyado por el condenado por parapolítica Julio Acosta, pero no resultó elegido. En 2007 llegó a Cambio Radical y aspiró a la Asamblea departamental, pero ocupó el quinto lugar. Sin embargo, a dos de los elegidos por el partido los destituyeron, por lo que entró en reemplazo. En 2011 se volvió a lanzar, por el mismo partido, a la Asamblea departamental, logrando elegido luego de obtener 3.344 votos y siendo el diputado más votado. En 2016 dio el salto a la Alcaldía de Arauca, donde resultó electo tras obtener 16.289 votos. En 2021 fue condenado por fraude procesal.

Cuestionamiento: Durante su carrera política ha sido apoyado por Julio Acosta, exgobernador de Arauca condenado por parapolítica, y por Facundo Castillo, investigado por presuntos hechos de corrupción. En 2016 fue capturado por la Fiscalía General de la Nación tras ser acusado, presuntamente, de presionar a electores para conseguir votos a su favor con ayuda del ELN (Las 2 Orillas). Estuvo siete meses recluido en la Picota acusado de concierto para delinguir. corrupción al sufragante y falsedad en documento. Después consiguió su libertad por vencimiento de términos. En julio del 2021, un juez lo declaró culpable por el delito de fraude procesal, lo que hasta el momento truncaría sus aspiraciones electorales.

# **BOLÍVAR**

## 11. Sandra Elena Villadiego Villadiego

Es administradora con una especialización en Gerencia y Auditoría en Salud. Fue representante a la Cámara por el Partido Liberal en reemplazo temporal en el periodo 1998-

2002, y volvió al Congreso como representante titular de curul en 2010-2014. Fue senadora en el periodo 2014-2018 por el Partido de la U. Actualmente es precandidata por Cambio Radical.



Cuestionamiento: Villadiego es esposa de Miguel Rangel Sossa, excongresista condenado en el 2010 por parapolítica. En el 2017, se le abrió una investigación en la Corte Suprema de Justicia, junto a otros siete congresistas, supuestamente favorecer por a Odebrecht en un contrato de estabilidad jurídica en 2012. Sumado a esto, en 2018 se enfrentó a un proceso por una denuncia por compra de votos que la Corte Suprema de Justicia decidió archivar. Para 2019, fue retenida por la Armada Nacional en Magangué con 48 millones de pesos que le fueron incautados el día de las elecciones. La entonces candidata del Partido de la U no pudo dar explicación por el monto incautado. Presuntamente, este dinero se destinaría para la compra de votos. Villadiego fue dejada en libertad por falta de pruebas.

#### 12. Emeterio José Montes Castro

Es un abogado cartagenero que pertenece a la familia política tradicional de los Montes. Llegó por primera vez al Congreso de la República en 2018 con 68.554 votos. Hace parte del 'Clan Montes Curi', de donde proviene parte su caudal político. Actualmente, es precandidato a la Cámara por el Partido Conservador.

Cuestionamiento: El tío de Montes Castro es William Montes, condenado por la Corte Suprema de Justicia por suscribir el Pacto de Ralito. Además, es heredero de la estructura política de su tío y de parte de su caudal político. Pertenece al 'Clan Montes Curi'.

## 13. Silvio José Carrasquilla Torres

Es abogado especialista en Derecho Administrativo y Empresarial. Fue concejal y alcalde de Turbaco entre 2004 y 2008. Se hizo nacionalmente conocido por querer regalarle un burro al expresidente de Estados Unidos Barack Obama, y por asegurar que "legisla" con la Biblia. Fue elegido como representante a la Cámara,

por el departamento de Bolívar, con el aval del Partido Liberal para los periodos 2014-2018 y 2018-2022. Es cercano al grupo del senador Lidio García Turbay, del que alguna vez fue fórmula. Hace parte del 'Clan García Turbay' y es precandidato por el Partido Liberal.





Cuestionamiento: En 2010, Contraloría Departamental de halló Bolívar responsable detrimento Carrasquilla de patrimonial a la Alcaldía municipal y a la oficina de Tránsito y Transportes por una cuantía de \$96'628.044. El fallo en segunda instancia le dictó una inhabilidad de 5 años para el ejercicio de cargos públicos. Aunque Carrasquilla se encontraba inhabilitado, se desconoce por qué pudo ser elegido representante a la Cámara en 2014. En 2019 fue señalado por la veeduría 'Trabajen Vagos' luego de ausentarse en un 21% de las plenarias. Por último, tiene un proceso penal de carácter privado con la Corte Suprema de Justicia del que, por su carácter de reserva, se desconocen el curso y los motivos de la investigación. Pertenece al 'Clan García Turbay'.

#### 14. Alonso José del Río Cabarcas

Es médico de la Universidad Metropolitana de Barranquilla. Fue diputado en la Asamblea departamental en 1998, secretario de Salud de Bolívar en 2003, y precandidato a la Gobernación del mismo departamento en 2011. También fue representante a la Cámara por el departamento de Bolívar, con el aval del Partido de la U, para los periodos 2014-2018 y 2018-2022. El representante del Ríollegó al Congreso en 2018 como fórmula del cuestionado Andrés García Zuccardi, heredero directo de la estructura parapolítica de ese clan. Del Río es precandidato por el Partido de la U y hace parte del 'Clan de García Zuccardi'.

**Cuestionamiento:** Del Río llegó al Congreso apoyado por la estructura política del 'Clan García Zuccardi', y gran parte de su caudal

político responde a esta estructura llena de personas cuestionadas y condenadas. Fue muy cercano al exsenador Juan José García Romero, quien fue condenado por desvío de auxilios parlamentarios, y destituido por contratación ilegal en Telecartagena. La esposa de Juan José García, la también exsenadora y cabeza del grupo, Piedad Zuccardi, se encuentra en juicio por parapolítica. Pertenece al 'Clan García Zuccardi'.



# **BOYACÁ**

## 15. Humphrey Roa Sarmiento

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el partido Conservador y pertenece al 'Clan Roa'. Roa Sarmiento es arquitecto, magister en Gestión Urbana y Desarrollo Regional. Fue concejal de su municipio natal, Chinavita, diputado de la Asamblea Departamental. Dio el salto a la Cámara de Representantes en 2010, repitió en 2018 y buscó su reelección para el 2018, pero se quemó con 15.500 votos. Todas participaciones electorales han sido bajo el aval del Partido Conservador, Su hermano Osman Roa Sarmiento fue candidato a la gobernación de Boyacá en el 2015, quedando en segundo lugar.

**Cuestionamientos:** Humphrey Roa ha sido nombrado en varios escándalos de corrupción, como intentar facilitar la ganancia de contratos del Fondo de Paz determinados congresistas (investigación que lleva a cabo la Fiscalía). También fue mencionado en el escándalo del 'Cartel de la Toga', pues Gustavo Malo era quien llevaba la investigación de Roa por presuntos nexos con parapolítica. Recientemente, Roa Sarmiento fue noticia gracias a que

uno de los testigos citados a dar información sobre sus presuntos nexos con el narcotráfico fue asesinado en Bogotá. Se trata de Luis Agustín Caicedo, quien iba a ser escuchado en una investigación contra Roa, después de ser citado para que indicara si su exsocio, el también narcotraficante Julio Lozano Pirateque, había financiado la campaña del 2006-2010 del exrepresentante a la Cámara Humphrey Roa Sarmiento.

De acuerdo con El Tiempo, Lozano y Caicedo eran miembros de la llamada 'Junta directiva del narcotráfico' que mandaba sobre capos tan poderosos como Daniel 'El Loco' Barrera.

El exrepresentante y precandidato tiene varios procesos privados ante la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, como consta en el sistema nacional de consulta de procesos judiciales, sobre los cuales se desconoce el avance debido a su carácter reservado.

## **CALDAS**

#### 16. Erwin Arias Betancur

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el partido Cambio Radical. Fue concejal y alcalde del municipio de La Dorada.

Cuestionamientos: En 2020, la Procuraduría le abrió una investigación por presuntos malos manejos de los recursos del plan de alimentación escolar en el municipio de La Dorada (Procuraduría, 2020). También cursaba en su contra una investigación, desde el 2016, en la que la Fiscalía le imputó cargos por los delitos de violación al régimen legal, pues siendo alcalde suscribió un contrato por 26 millones para el suministro de insumos de cafetera y aseo para la Alcaldía. Sin embargo, día previo a la elaboración de este informe, el exalcalde fue absuelto al declarar que no había incurrido en inhabilidad para contratar (Eje 21).

# **CAQUETÁ**

## 17. José Delby Vargas Gutiérrez

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el Partido Alianza Verde. Fue director del SENA en Caquetá entre 2012 y 2018. Es contador púbico y en 2019 fue candidato a la Alcaldía de Florencia, contienda en la que obtuvo 10.797 votos.

Cuestionamiento: De acuerdo con investigaciones de Pares, según denuncias públicas, Vargas Gutiérrez habría pedido dinero a contratistas del SENA para su campaña a la Alcaldía en 2019 (Pulso). Así mismo, ha sido denunciado por participar en política mientras se desempeñaba como director de aquella entidad educativa.



#### 18. Gilma Díaz Arias

Es precandidata a la Cámara de Representantes por el Partido Liberal. Está casada con Álvaro Pacheco, condenado por parapolítica. La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) aceptó el sometimiento del exgobernador del Caquetá Álvaro Pacheco, quien venía solicitando ser acogido por

la JEP desde que fue detenido y condenado, en 2019, por vínculos con grupos paramilitares.

Cuestionamiento: Arias Pacheco es esposa y heredera de Álvaro Pacheco, exgobernador del Caquetá condenado por parapolítica (Caracol Radio).

#### 19. Andrés Mauricio Perdomo Lara

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el partido Centro Democrático y fue alcalde de Florencia (2016-2019). Es ingeniero civil de la Universidad Javeriana y magíster en Ingeniería de la Universidad de los Andes. Ha sido asesor de la Gobernación del Caquetá y desempeñó otros cargos en entidades de orden nacional como Ecopetrol.

**Cuestionamiento:** Perdomo Lara es señalado por un presunto

ocultamiento, ante el Ministerio de Hacienda, de la cantidad real de demandas judiciales en contra del municipio, así como de pagos hechos por este. El ente territorial no registraba una defensa jurídica desde hacía 12 años. Adicionalmente, según medios locales, en 2019, Perdomo habría sido investigado irregularidades en la contratación (Fiscalía, 2020). Sin embargo, no se tiene información del avance del proceso.

## **CASANARE**

## 20. Roland Jeffrey Wilches Torres

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el partido Cambio Radical. Fue concejal de Yopal entre 2011 y 2015.

Cuestionamientos:LaProcuraduríaleabrióinvestigacióntrasrastrear

posibles irregularidades en la afiliación del entonces concejal al Sistema de identificación de potenciales beneficiarios del SISBEN (Procuraduría, 2021). El funcionario habría inscrito datos falsos para hacerse a los beneficios del régimen subsidiado.



#### **CESAR**

#### 21. Fawzi Muvdi Anillo

abogado especializado en Gestión Pública e Instituciones Administrativas, y tiene magíster Derecho Administrativo. Fue candidato a la Cámara de Representantes por el Partido de la U en el 2018, pero los 20.320 votos que obtuvo no le alcanzaron para obtener una curul. En 2019, apoyó a Luis Monsalvo Gnecco a la Gobernación del Cesar y a Ernesto Orozco, aliado de los Gnecco, para la Alcaldía de Valledupar. Ese mismo año, decidió renunciar al Partido de la U y regresar al

Partido Liberal. Es precandidato por este partido y es ficha del 'Clan Gnecco'.

Cuestionamiento: Muvdi Anillo es hijo de Pedro Mary Muvdi, quien fue condenado a 13 años de prisión luego de que la Corte Suprema de Justicia comprobara una alianza, desde el 2002, con el 'Frente Mártires del Cacique del Valle de Upar' del Bloque Norte de las AUC. Adicionalmente, pertenece al 'Clan Gnecco'.

## 22. Alfredo Ape Cuello Baute

Es administrador de empresas con maestría en Administración de Empresas. Se ha desempeñado como asesor del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y como representante a la Cámara por el Cesar en 2002, 2006, 2014 y 2018. Es heredero de un caudal político que ha durado tres generaciones: su abuelo, Manuel Germán Cuello, fue gobernador del Cesar; y su padre, Alfredo Cuello Dávila, alcalde encargado de Valledupar y representante en varias ocasiones. Es precandidato

por el Partido Conservador y es ficha del 'Clan Gnecco'.

Cuestionamiento: Ape Cuello cuenta con 11 procesos penales abiertos en la Corte Suprema de Justicia de los que, por ser de carácter privado, no se conoce su contenido. En 2009, estuvo investigado por la Corte Suprema de Justicia al ser acusado de tener presuntos nexos con el Bloque Norte de las AUC. Sin embargo, el proceso precluyó luego que la



Sala Penal de la Corte determinara que no había suficiente material probatorio para continuar la investigación. Fue asociado a los "Bulldozer", un grupo de ocho congresistas investigados por el escándalo de Odebrecht. Pertenece al cuestionado 'Clan Gnecco'.

## **CHOCÓ**

## 23. Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera

Es abogado de la Universidad Santiago de Cali y especialista en Derecho de Trabajo de la Universidad Nacional. Fue alcalde de Istmina en 2008 y gobernador de Chocó entre 2015 y 2019. Es precandidato por el Partido Liberal Colombiano.

Cuestionamiento: La Procuraduría General de la Nación le abrió una investigación disciplinaria en 2019, mientras era gobernador, junto al secretario de Desarrollo Económico y Recursos Naturales, José Nixón Chamorro Caldera, por presuntas irregularidades en la licitación

pública gdchoco-01-sdern-2019, por más de \$24.5000 millones, dirigida a pescadores artesanales de la zona. En 2020, la Fiscalía le abrió una investigación junto con otros exgobernadores por un proyecto domiciliario. de siendo gas acusados del delito de contrato sin el cumplimiento de los requisitos legales y por peculado por apropiación. En 2021 se le abrió un proceso de responsabilidad fiscal por utilizar recursos del Fondo de Subsidio de Sobretasa a la Gasolina compromisos cumplir para administrativos. Pertenece al 'Clan del Cordobismo' en Chocó.

## 24. Astrid Sánchez Montes de Oca

Es abogada de la Universidad de la Sabana especializada en Derecho Procesal Penal de la Universidad Cooperativa de Colombia, y en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. Fue senadora en el periodo 2010-2014 y representante

a la Cámara para el periodo 2018-2022. Es precandidata por el Partido de la U.

Cuestionamiento: Astrid es heredera del 'Clan de los Sánchez Montes de Oca'. Es hija del patriarca Rafael Sánchez, cabeza





del clan, que desde mediados de los 90 consolidó su poderío en el departamento del Chocó. Rafael Sánchez fue cofundador, en la década de los 70, del movimiento liberal popular, y lo lideró en el corregimiento de Samurindó, Quibdó, donde era director de una escuela rural. Astrid fue electa en el Congreso, sin haber ocupado ningún cargo de elección popular, gracias al capital político de sus hermanos Patrocinio y Odín. Patrocinio Sánchez Montes de Oca fue hallado culpable, por la Corte Suprema de Justicia, del delito de peculado culposo en su gestión como alcalde de Quibdó, relacionado con la ejecución del contrato de la Alcaldía para la prestación de servicios de salud por un monto de 150 millones de pesos.

En el contrato se efectuaron pagos dobles en detrimento de los intereses patrimoniales del municipio. En relación con Odín, la Corte Suprema lo condenó a 9 años de cárcel por concierto para delinquir y lo señaló de hacer parte del proyecto "por una Urabá grande unida y en paz", conocido en Chocó como un "proyecto político del Darién colombiano" el que dirigentes locales pactaron con paramilitares para la distribución del poder entre 1990 y 2007, en el marco de elecciones locales y nacionales.

## 25. José Bernardo Flórez Asprilla

Es ingeniero civil de la Universidad Tecnológica del Chocó, especializado en Gerencia Hospitalaria de la Escuela Superior de Administración Pública. Fue Representante a la Cámara en los periodos 2010-2014 y 2014-2018. Es precandidato por el partido Cambio Radical.

Cuestionamiento: A Flórez Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia lo incluyó dentro de una indagación preliminar contra de 230 congresistas y excongresistas por lo que se ha conocido como la 'mermelada', o el supuesto mal manejo de los cupos indicativos.. Se desconoce el avance de esa indagación. Es miembro del Clan Sánchez Montes de Oca.



## **CÓRDOBA**

#### 26. Eduardo José Tous de la Ossa

Es un precandidato del Partido Liberal, oriundo de Sahagún e ingeniero civil de la Corporación Universitaria de la Costa. Tous de la Ossa es heredero de la estructura política del exsenador Bernardo 'Ñoño' Elías, quien perdió su curul de senador por ser objeto de investigación en el escándalo de Odebrecht.

Entre 2007 y 2013, Tous de la Ossa fue director regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Posteriormente, fue candidato a la Cámara de Representantes para el periodo 2014-2018. Su hermana Lucía Tous de la Ossa fue candidata a la Alcaldía de Sahagún en 2019, quedando en segundo lugar, por lo que se benefició del estatuto de oposición y, actualmente, se desempeña como concejala del municipio.

Durante todo el 2020, el exrepresentante fungió como secretario de Competitividad de la Gobernación de Córdoba, hasta marzo de 2021, cuando renunció para no inhabilitarse. En estas elecciones cuenta con el respaldo del 'Clan Amín'.

Cuestionamiento: Tous de la Ossa es heredero de la estructura política del exsenador Bernardo 'Ñoño' Elias, quien perdió su curul de senador por ser objeto de investigación en el escándalo de Odebrecht. Touss de la Ossa podría estar, también, involucrado en el caso Odebrecht, y la Fiscalía compulsó copias a la Corte Suprema de Justicia para que se le investigue. En la actualidad no se conocen novedades de este caso. Durante su administración en el ICBF, se ejecutaron alrededor de 100 obras de infraestructura para la atención integral de la primera infancia, o lo que hoy se denomina Centros de Desarrollo Infantil (CDI), espacios que se convirtieron en focos de corrupción, con infraestructura, deficiente provisión de alimentos insalubres y condiciones paupérrimas de adecuación.

En 2011, la Procuraduría regional abrió una investigación contra Tous de la Ossa por la celebración de contratos millonarios relacionados con la primera infancia, y que el ICBF regional habría otorgado a fundaciones relacionadas con la campaña política de Carlos Elías





Hoyos, exalcalde de Sahagún para el periodo 2012-2015.

Una denuncia hecha a través del portal semana.com, en marzo de 2011, señalaba a Tous de haber adjudicado contratos por 1.800 millones de pesos, entre 2010 y 2011, a la Fundación Fedesco, la cual presuntamente tenía en su

junta directiva a Jorge Montes, mano derecha del exsenador 'Ñoño' Elías. Sin embargo, esta investigación no tuvo mayor impacto en los órganos de control. En la actualidad, no hay novedades sobre estas investigaciones. Tous de la Ossa tiene seis procesos penales privados ante la Corte Suprema de Justicia.

#### 27. Erasmo Zuleta Bechara

Es un precandidato del Partido de la U yadministrador de empresas de la Universidad del Sinú, con maestría en Gestión de Organizaciones en la misma universidad. Es hijo de Mara Bechara, exrectora de la Universidad del Sinú y exconcejal de Montería. Por otro lado, la hermana de Erasmo Zuleta, Roxana Zuleta Bechara, está casada con el exgobernador de Córdoba Edwin Besaile.

Cuestionamiento: Zuleta Bechara logró heredar el capital político de Musa Besaile sin haber participado anteriormente en procesos electorales como candidato. Por otro lado, su madre, Mara Bechara, y su tía María Fátima fueron procesadas por el desfalco de recursos públicos en la Universidad del Sinú (propiedad familiar que lleva el nombre del patriarca), en donde se les acusa

de desviar más de 7 mil millones de pesos. Lo anterior ocurrió durante la administración del exgobernador Alejandro Lyons, siendo Raymundo Méndez Bechara (sobrino de las hermanas Bechara y primo de Erasmo Zuleta Bechara) quien impulsó el proyecto de ley que promueve el proyecto de ciencia, tecnología e innovación donde ocurrió el desfalco.



#### 28. Arleth Patricia Casado Fernández

Es precandidata por el Partido administradora Liberal y empresas especializada en Gestión de Entidades y Función Pública de la Universidad Externado de Colombia. Fue señorita Córdoba en 1980, en el periodo 2002-2003 fue co-directora nacional del Partido Liberal. Durante varios años ejerció la presidencia del directorio liberal de Córdoba y actualmente es la líder del Movimiento Político Mayorías Liberales, el cual mantuvo vínculos con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

En 2010, pasó a ser la senadora con más alta votación del Partido Liberal, cuando fue electa, en reemplazo de su esposo, Juan Manuel López Cabrales, con la mayor votación del partido en el Senado de la República: alcanzó 134.083 votos. Según fuentes de Pares, López Cabrales no le heredó su caudal político, sino que ella lo ha construido. Hasta el 2010 era conocida como "la baronesa" electoral del departamento.

Su padre fue diputado a la Asamblea de Córdoba, secretario de despacho departamental, director de salud departamental y alcalde de San Andrés. Su madre es prima de su suegro, Libardo López Gómez, el auténtico jefe político del movimiento de mayorías liberales, con presencia en el departamento desde los años 60. El fortín electoral de Casado y López ha estado bajo el control de la Universidad de Córdoba.

Desde el 2012, la universidad era manejada por la exrectora Alba Durango Villadiego, ficha política de Arleth Casado, cuyo período finalizó en 2015. En diciembre de ese mismo año, repitieron la rectoría de la universidad, al ser electo el doctor en filosofía Jairo Miguel Torres Oviedo, cuota política de López Cabrales y de Casado. Esto fue posible a través del respaldo del Gobierno nacional y departamental.

Para 2018, una coalición liderada por Musa Besaile, 'Ñoño' Elías, Martin Morales y la exsenadora Zulema Jattin acabó con la hegemonía de Casado y su esposo. En aquellos comicios, Casado obtuvo 57.323 votos: cifra insuficiente para mantener su curul. En el 2019 fue electa como concejala de Montería y, actualmente, se perfila como candidata a las elecciones de 2022.

Cuestionamiento: Arleth Casado lideró el clan familiar que lleva





su nombre junto a su esposo, Juan Manuel López Cabrales, condenado en el 2008 a 6 años de prisión por concierto para delinquir agravado por haber firmado el Pacto de Ralito.

Por su parte, la Corte Suprema de Justicia y la Procuraduría han referenciado a la senadora liberal en el escándalo de Odebrecht. Esto a raíz de denuncias anónimas sobre su participación en la repartición de coimas, de parte de la multinacional brasileña, en la adjudicación del otrosí de la Vía Ocaña - Gamarra. En la actualidad, Casado tiene tres procesos penales ante la Corte Suprema de Justicia. Sin embargo, debido a su reserva se conoce el curso y los motivos de las investigaciones.

## 29. Jorge Enrique Burgos Lugo

Es precandidato del Partido de la U y es conocido como 'Titi Burgos'. Actualmente, estudiante es de derecho en la Corporación Universitaria Remington de Montería y se desempeña como representante a la Cámara por el Partido de la U. Sin contar con una amplia trayectoria en política, y sin haberse presentado a este tipo de elección anteriormente, en 2018, el Partido de la U le otorgó el aval para aspirar a la Cámara de Representantes.

Su llegada al Congreso se dio con la bendición de Zulema Jattin, exsenadora investigada por parapolítica, luego de que su aliado político, el excongresista Martín Morales Díaz, fuera capturado por sus vínculos con las 'Águilas Negras' y por narcotráfico. En su trayectoria laboral, se destaca que fue director técnico municipal de

la Unidad de Asistencia Municipal Técnica Agropecuaria. Asimismo, fue director del Banco Agrario del municipio de San Antero, entre el 2000 y el 2002, y en San Bernardo del Vientre, entre el 2002 y el 2004. Para el 2012-2013 fue asesor financiero de la E.S.E Camu Santa Teresita.

Cuestionamiento: Es heredero del caudal electoral altamente cuestionado de Zulema Jattin, investigada por sus vínculos con grupos paramilitares. En la actualidad, Burgos tiene tres procesos privados en Córdoba, dos en Lorica y uno en Montería. Por su carácter de reserva, se desconocen los motivos y el curso de estas investigaciones.



#### 30. Wadith Alberto Manzur Imbett

Es ingeniero industrial y llegó por primera vez a la Cámara de Representantes como fórmula de la senadora conservadora Nora García Burgos, en 2018. Es hijo del exsenador Julio Manzur, investigado por vínculos con grupos paramilitares. Su curul estuvo en riesgo por reclamaciones sobre irregularidades elección y por votos que han sido anulados posteriormente a las elecciones del 11 de marzo de 2018. Es precandidato del Partido Conservador y pertenece al 'Clan García Pineda'.

**Cuestionamiento:** Manzur actual Imbett. representante a la Cámara, es heredero del caudal electoral de su padre, Julio Manzur Abdala, a quien se le abrió un proceso judicial en 2006 por presuntos nexos con las AUC. En 2017, Salvatore Mancuso afirmó que se reunió con Julio Manzur en dos ocasiones. En el 2020, este proceso pasó a la JEP. Es pertinente mencionar que Wadith no había participado de un proceso electoral hasta el 2018, y logró quedar elegido con el apoyo del 'Clan García Pineda'. Actualmente, busca reelegirse.

## 31. Andrés David Calle Aguas

abogado y politólogo de Es Universidad Pontificia la Bolivariana. Con poca trayectoria en política, llegó como fórmula del cacique liberal Fabio Amín a la Cámara de Representantes en 2018, con 52.213 votos, por ese mismo partido. Su capital político propio se deriva del municipio de Montelíbano, de donde es oriundo y donde su padre, Gabriel Calle Demoya, fue alcalde para el periodo 2012-2015. Es precandidato del Partido Liberal y pertenece al 'Clan Calle'.

Cuestionamiento: Calle Aguas es heredero del caudal electoral de su padre, Gabriel Calle Demoya, quien actualmente está siendo investigado por presuntos hechos de corrupción durante su administración, denunciados por Pares y relacionados con un posible desfalco de 60 mil millones de pesos por medio de la empresa de economía mixta Jaguazul S.A. Además de su padre, cuenta con el apoyo del también cuestionado senador Fabio Amín.



## 32. Saray Elena Robayo Bechara

En caso de no lanzarse su primo Erasmo Zuleta, ella sería precandidata por el Partido de la U. Es abogada de la Universidad del Sinú, nieta de Elías Bechara Zainúm y de Saray Castilla de Bechara, fundadores de la Universidad del Sinú. En el 2018 participó en el reinado de belleza representación nacional en de Córdoba, y en el 2020 fue secretaria nombrada ejecutiva

del despacho de la titular de esta cartera, Alicia Arango Olmos. Hace parte del 'Clan del Musismo'.

Cuestionamiento: Robayo Bechara, en caso de concretarse su candidatura, estaría respaldada por el 'Clan del Musismo' y su caudal electoral provendría del cuestionado Erasmo Zuleta Bechara.

## 33. Fredy Sánchez Kerguelén

Es politólogo de la Universidad Javeriana y magíster en Gerencia y Práctica del Desarrollo de la Universidad de los Andes. En su trayectoria política se destaca que ejerció como asesor de la Oficina de Desarrollo Económico de Montería hasta el año 2021.

Cuestionamiento: De acuerdo con fuentes territoriales de Pares, Sánchez Kerguelén es hijo del parapolítico y exrepresentante a la Cámara Fredy Ignacio Sánchez Arteaga, quien fue capturado en el 2007 por la Fiscalía General de la Nación por haber firmado el Pacto de Ralito.

En la actualidad, Sánchez Arteaga posee dos procesos penales ante la Corte Suprema de Justicia de los que, debido a su carácter de reserva, se desconocen los motivos y el curso de las investigaciones. Podría contar con el apoyo el clan de Arleth Casado.



## **GUAVIARE**

#### 34. Luis Carlos Granados Gómez

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el partido Conservador. Granados fue secretario de Gobierno departamental.

Cuestionamientos: En 2021, la Procuraduría le abrió a Granados Gómez una investigación disciplinaria por posibles irregularidades en unos contratos de servicios logísticos como secretario de Gobierno departamental (Procuraduría, 2021). El hecho está relacionado con la celebración de un contrato cercano a los 230 millones de pesos que debían ser destinados para el transporte de ayudas humanitarias, hospedaje y alimentación.

## **HUILA**

# 35. Edgar Bonilla Ramírez

Se ha desempeñado como asesor de despacho de Rodrigo Villalba cuando fue gobernador del Huila y ministro de Agricultura. También ha sido concejal de Garzón, Huila, y alcalde en dos ocasiones del mismo municipio. Es cercano al dirigente político Rodrigo Villalba y al Partido Liberal, pero se ha acercado a los González Villa. Es precandidato por el partido Cambio Radical y pertenece al clan de Rodrigo Villalba.

Cuestionamiento: El nombre Bonilla aparece Ramírez asociado a una investigación por un contrato suscrito entre Comfamiliar y la Entidad de Salud del Estado (ESE), del municipio de Garzón, por 6.000 millones de pesos, cuando la cobertura e infraestructura de las entidades señaladas era limitada. Armando Ariza Quintero, exdirector administrativo de Comfamiliar, sentenciado por ese caso en el departamento, sostuvo que existía una triangulación entre la caja de



compensación, los alcaldes y la ESE. Edgar Bonilla fue capturado en 2017 por este proceso, pero tras 48 horas fue liberado. Se desconoce alguna sentencia que involucre a Bonilla. También tiene una investigación disciplinaria por irregularidades en un contrato

para la pavimentación de una vía en Garzón, por 1.022 millones de pesos, en el que habría puesto condiciones "desproporcionadas" que limitaron la participación de oferentes. Está en juicio por este hecho en este momento.

## 36. David Andrés Cangrejo Torres

Es médico y cirujano. Fue gerente de la ESE Carmen Emilia Ospina, y apunta a ser precandidato por el Partido Conservador en el 2022.

Cuestionamiento: A Cangrejo Torres le fue ordenada una medida de aseguramiento intramuros por un Juez Único Promiscuo Municipal de Aipe (Huila), en 2016, ya que presuntamente participó de un grupo que ordenó a empleados apoyar políticamente al candidato al Concejo de Neiva Edwin Felipe Hernández Álvarez,

exigiéndoles comprar bonos de solidaridad de diferentes valores proporcionales a su remuneración salarial (entre 50 mil, 100 mil y 200 mil pesos). Los delitos imputados son concierto para delinquir, constreñimiento electoral, concusión y participación en política como funcionario público. En el mismo 2016 se revocó la medida de aseguramiento, mientras el proceso continuaba. Cangrejo continúa en juicio por estos hechos.



### **LA GUAJIRA**

#### 37. Juan Loreto Gómez Soto

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el Partido Conservador. Gómez Soto ingeniero industrial con especialización en Gerencia de Provectos. Ha trabajado como director administrativo de planeación (2017), con funciones inherentes al secretario de obras de la Gobernación de La Guajira. En 2019 se inscribió al directorio nacional del Partido Conservador (colectividad a la que pertenece su madre María Cristina Soto), donde aspiraba a conseguir el aval del partido para lanzarse a la Gobernación de La Guajira. Sin embargo, el Partido Conservador coavaló a Nemesio Roys en dichos comicios.

Cuestionamiento: Gómez Soto es hijo de María Cristina Soto, quien habría tenido una relación política con el exgobernador condenado 'Kiko' Gómez. Según fuentes en territorio y medios nacionales. Soto también tendría una relación familiar con alias 'Marquitos' Figueroa, condenado narcotráfico, así relaciones comerciales con el 'Clan Gnecco' en el transporte de carbón en El Cerrejón en el pasado. Actualmente, María Cristina Soto es representante a la Cámara por el Partido Conservador, y buscaría que su hijo la reemplace en la curul, ahora con el apoyo el 'Clan Nueva Fuerza Guajira'.

### **MAGDALENA**

## 38. José Luis Pinedo Campo

Es administrador de empresas públicas y privadas, con especialización en Gerencia Pública y un MBA. En 2001 trabajó en el programa de Acción Social de la Presidencia de la República, regional Magdalena; posteriormente, se desempeñó como secretario de Gestión Administrativa, secretario de Planeación y secretario de Gobierno entre 2004 y 2006. En 2007 aspiró a la Gobernación del Magdalena, sin conseguir quedar electo, y en 2008 fue nombrado secretario de Hacienda Distrital en la Alcaldía de Santa Marta, en el mandato de Juan Pablo Díaz Granados. En 2011 volvió a lanzarse como candidato a la





Magdalena, Gobernación del avalado por Cambio Radical, pero ocupó el segundo lugar con 129.214 votos, casi 42.000 votos por debajo del ganador: Luis Miguel 'el mello' Cotes. En 2014, avalado por Cambio Radical, se lanzó como candidato a la Cámara de Representantes por Magdalena, sin embargo, no logró ocupar la curul luego de obtener 29.033 votos. En 2018 volvió a lanzarse a Cámara de Representantes, llegando a ocupar el puesto. Es precandidato por el partido Cambio Radical.

Cuestionamiento: Pinedo Campo es hijo y heredero político de Miguel Pinedo Vidal, exsenador y exgobernador del Magdalena condenado por nexos con grupos paramilitares por la Corte Suprema de Justicia. Miguel Pinedo fue hallado culpable de tener una alianza con el 'Frente Resistencia Tayrona' de las AUC, entre 1998 y 2002, para que impulsaran sus campañas políticas. Miguel ha sido un aliado político de relevancia para Germán Vargas Lleras en Magdalena, lo que se ha traducido en apoyo de este último a José Luis Pinedo.

## 39. José Domingo Dávila Morales

Es abogado, con maestría en Marketing Político, que se ha desempeñado como director adjunto tercero de Indeportes Además, Magdalena. ha sido diputado en la Asamblea Departamental de Magdalena en los periodos 2012-2015 y 2016-2019, yhatrabajado en el Ministerio de Justicia. Es precandidato por el partido Cambio Radical.

Cuestionamiento: Dávila Morales es hijo de José Domingo 'Chelo' Dávila Armenta, quien fue condenado, en 2011, a 7 años y 7 meses de prisión, por el delito de concierto para delinquir agravado, al comprobarse una alianza

política con el 'Bloque Norte de las AUC' (al mando de Rodrigo Tovar Pupo, alias 'Jorge 40') para acceder a la Gobernación del Magdalena en el 2001. Esto en el marco del conocido "Pacto de Chivolo".

El hermano de 'Chelo' y tío de José Domingo, Eduardo Dávila Armenta, ha sido condenado por narcotráfico, parapolítica y homicidio.



### **META**

## 40. Alejandro Alberto Vega Pérez

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el Partido Liberal. Vega Pérez es abogado de la Universidad Santo Tomás de Bogotá y cuenta con tres especializaciones en Derecho Administrativo. Derecho Constitucional y Gestión Entidades Territoriales. En su trayectoria laboral se destaca que se ha desempeñado como abogado del municipio de Puerto Gaitán (2010-2011), fue asesor lo del Congreso de la República (2011-2014) y secretario general

de Servicios Públicos del Meta EDESA S.A E.S.P.

**Cuestionamiento:** Vega Pérez es heredero político de exgobernadora del Meta Marcela Amaya, quien tiene cuestionamientos fiscales, por parte de la Contraloría, por Llanopetrol debido a un presunto peculado por apropiación de 18.000 millones de pesos. Así mismo, Vega Pérez y el contratista Iván Pérez aparecen mencionados en un proceso de amenazas contra el exfiscal Néstor Humberto Martínez.

#### 41. Iván Alberto Pérez Gómez

Es una mega contratista del Estado que es investigado por la justicia y que, aparentemente, tiene el interés de ser precandidato por el Partido Liberal.

Cuestionamiento: Pérez es investigado por irregularidades en un contrato, por más de 80.000 millones de pesos, que buscaba mejorar algunos tramos de la vía Villavicencio-Puerto López y de la vía principal que conduce desde

la intersección fundadores hasta el acceso Ciudad Porfía. La Fiscalía de Néstor Humberto Martínez le imputó cargos, en noviembre de 2017. Frente a estos hechos se declaró inocente, pero se desconoce el avance del proceso. Contraloría Además. la tiene abierto un proceso responsabilidad fiscal por \$18.257.205.508 en el que aparece como presunto responsable la Constructores compañía M.C Limitada, de la cual Iván Pérez





Gómez sería representante legal. Por último, también en 2017, su nombre aparece en las investigaciones adelantadas por presuntas amenazas de muerte al exfiscal Martínez Neira.

## 42. Jaime Rodríguez Contreras

Es precandidato por el partido Cambio Radical. Rodríguez Contreras es contador público y tiene una especialización en Finanzas con énfasis en evaluación de proyectos. Fue representante a la Cámara en el periodo 2010-2014, por el Partido de la U, y volvió a lanzarse en 2014, pero no resultó electo.

Cuestionamiento: Según Pares, Rodríguez Contreras habría sido aliado político de Euser Rondón, de quien los jefes del 'Bloque Centauros' dicen que era el

enclave de los paramilitares con los políticos del Meta. Además, Rodríguez fue ficha política de la senadora Maritza Martínez Aristizábal en 2010, de quien fue fórmula y quien es señalada de ser heredera de la estructura política de Luis Carlos Torres, investigado por tener nexos con paramilitares. Rodríguez fue demandado el año 2000, ante el Consejo de Estado, por violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y al régimen de intereses, indebida destinación de dineros públicos y tráfico de influencias.

# **NARIÑO**

## 43. Felipe Andrés Muñoz Delgado

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el Partido Conservador. En 2008 fue alcalde de San Pablo, al norte de Nariño, por ese mismo partido. En 2014 fue suspendido e inhabilitado por 4 meses por la Procuraduría. Se lanzó con el apoyo del exrepresentante Óscar Fernando Bravo y también

cuenta con el apoyo de la senadora Myriam Paredes, quien buscó la reelección.

Cuestionamiento: En 2014, la Procuraduría regional de Nariño emitió una sanción disciplinaria en contra de Felipe Andrés Muñoz, en la cual se dictó la



suspensión del ejercicio de su cargo y se profirió la inhabilidad especial por un término de cuatro (4) meses (Agencia de Periodismo Investigativo). Así mismo, le fue impuesta una sanción económica por un valor de \$10.968.944. Pertenece al clan de Myriam Paredes.

## 44. Teresa de Jesús Enríquez Rosero

Es precandidata a la Cámara de Representantes por el Partido de La U. Enríquez Rosero es abogada con especialización en Derecho Administrativo. Actualmente, se desempeña como representante a la Cámara para el periodo 2018-2022 por el departamento de Nariño, con el aval del Partido de La U.

Cuestionamiento: Enríquez Rosero es heredera de la estructura política de su hermano Manuel Mesías Enríquez Rosero. Hace parte del 'Clan Enríquez Rosero'. Según el portal Colombia Check y otros medios, este clan habría utilizado como fortín político la Corporación Autónoma de Nariño (Corponariño) para financiar campañas y pagar favores políticos (La Silla Vacía).

## 45. Bayardo Gilberto Betancourt Pérez

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el partido Cambio Radical. Entre 1999 v 2001 fue secretario de obras del municipio de Samaniego, Nariño. En el periodo 2004-2008 fue secretario de Infraestructura y Minas del departamento de Nariño, periodo en el que fue Gobernador encargado en diferentes ocasiones. Para el periodo 2010-2014 fue elegido representante a la Cámara por el mismo departamento. En el 2011 fue integrante de la mesa directiva del Congreso como segundo vicepresidente de la Cámara de Representantes. En el periodo del 2014-2016 fue representante a la Cámara por el departamento de Nariño, y fue reelegido para el periodo 2018-2022.

Cuestionamiento: Betancourt Pérezes señalado de presuntamente nombrar a familiares de sus aliados políticos en su Unidad de Trabajo Legislativo (UTL) durante su paso por el Congreso. En su hoja de vida de Función Pública aparece





con tres especializaciones, pero sin graduarse. Sin embargo, en todos sus perfiles públicos aparece como

si estuviera ya graduado de dos especializaciones y una maestría (Caracol Radio).

## **NORTE DE SANTANDER**

#### 46. Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el Partido de la U y pertenece al 'Clan Villamizar García'. De profesión, es arquitecto egresado de la Universidad Santo Tomas, en Bucaramanga. Ha trabajado como secretario de Infraestructura de Norte de Santander (2008-2011), en la gobernación de William Villamizar. Ha sido designado gobernador encargado en distintas ocasiones y, para el periodo 2014-2018, fue elegido representante a la Cámara por el departamento de Norte de Santander, avalado por el Partido de la U y con el apoyo de Edgar Díaz.

Cuestionamientos: En agosto de 2018, la Fiscalía pidió a la Corte Suprema de Justicia que investigara a Carrillo por el presunto pago de coimas que el representante exigía a contratistas del Hospital de Abrego (El Tiempo). El ente

investigador recopiló material probatorio que daría cuenta de que el congresista habría pedido al nuevo gerente de ese hospital cien millones de pesos.

Presuntamente, este dinero habría sido entregados en dos pagos de 50 millones de pesos cada uno. Cuenta con el apoyo de la red política de los Mora Jaramillo y, además, del exgobernador de Norte de Santander William Villamizar (La Silla Vacía). En la página de procesos de la rama judicial, se registran varios procesos privados en su contra en la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia.



## 47. Ciro Antonio Rodríguez Pinzón

Es precandidato a la Cámara de Representantes por el Partido Conservador y pertenece al 'Clan Villamizar García'. Es ingeniero electricista de la Universidad Industrial de Santander. En 1995 fundó el canal de televisión local 'TV Ocaña', y en 2006 se presentó a las elecciones de Cámara de Representantes y obtuvo votación más alta en Norte de Santander con 34.640 votos. Fue elegido presidente de la Comisión Sexta y, desde entonces, mantenido su curul y su potencial electoral. En 2018 su votación alcanzo los 54.910 votos.

Cuestionamientos. En 2017, la Procuraduría le abrió una investigación por presuntamente haber recibido dineros de parte de la firma Odebrecht para la adjudicación de contratos de la Concesión de la Ruta del Sol II (Portafolio). En 2019, el exsenador 'Ñoño' Elías confesó que Ciro Rodríguez sostuvo una estrecha relación con Eder Paolo Ferracuti, e1 entonces representante legal de Odebrecht (Semana). Desde su llegada al Congreso, el representante se ha mantenido en la Comisión Sexta, encargada de temas de infraestructura vial y telecomunicaciones.

### **RISARALDA**

#### 48. Juan Carlos Rivera Peña

Es precandidato del Partido Conservador V abogado la universidad Libre. Ha sido representante a la Cámara por el mismo partido por dos períodos consecutivos (2014-2018 y 2018-2022). En su trayectoria política se destaca que ha sido diputado del departamento de Risaralda, concejal del municipio Santa Rosa de Cabal, secretario municipal de Obras Públicas de

este mismo municipio y jefe de la oficina de Control Interno de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER).

Cuestionamiento: De acuerdo a unos audios de la Fiscalía General de la Nación, conocidos por la Revista Semana, el representante Juan Carlos Rivera y el senador Juan Samy Merheg se encuentran presuntamente vinculados al





escándalo de corrupción en Dosquebradas por la recolección de basuras en ese municipio. No se conocen novedades de este proceso. En la actualidad, Rivera tiene un proceso penal privado ante la Corte Suprema de Justicia del que, por su carácter de reserva, se desconocen los motivos y el curso de la investigación.

## 49. Diego Patiño Amariles

precandidato del Partido Liberal e ingeniero civil de la Universidad de Manizales. Ha sido representante a la Cámara por el mismo partido por cuatro periodos (2006-2010, 2010-2014, 2014-2018 y 2018-2022). En su trayectoria política se destaca que fue jefe de planeación municipal de Dosquebradas en 1980, alcalde de este municipio en el periodo 1981-1982, ingeniero jefe de planeación de acueducto y alcantarillado de las Empresas Públicas de Pereira en 1984, secretario de Obras

Públicas de Pereira entre 1984-1985, director de planeación de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) en 1986, y secretario de planeación de Risaralda durante el periodo 1986-1987. En 1987 fue designado como gobernador de Risaralda.

Cuestionamiento: Tiene un proceso penal privado con la Corte Suprema de Justicia. Por su carácter de reserva, se desconocen los motivos y el curso de esta investigación.

## 50. Juan Carlos Reinales Agudelo

Partido precandidato del Liberal e ingeniero de sistemas de la Universidad Piloto con especialización en Telemática. Actualmente, desempeña como representante a la Cámara por el Partido Liberal. En su trayectoria política se destaca que fue miembro de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) en el periodo 1994-2007, y concejal de la ciudad de Pereira en los periodos 2008-2011 y 2012-2015.

Cuestionamiento: En el 2020, fue revelado un audio en el que se evidenciaría que este representante a la Cámara estaría, presuntamente, presionando al gerente de la EPS Asmet salud en temas de contratación y por el cobro de una cartera. De acuerdo con RCN, la Corte Suprema de Justicia abrió una investigación al respecto. En la actualidad no se han conocido más novedades sobre este caso.



## 51. Sigifredo Salazar Osorio

Es precandidato del Partido Conservador abogado de Universidad Libre con especialización Derecho en Administrativo. Dentro de su experiencia pública y administrativa se encuentra que fue alcalde de Pueblo Rico (1990-1992), abogado litigante desde 1993 hasta el 2007, presidente de la Junta de Acción Comunal en el barrio los Almendros de Dosquebradas (1993), jefe de recursos humanos del Seguro Social (1999-2000) y concejal de Dosquebradas por dos períodos consecutivos del 2001 al 2007. En el Concejo se desempeñó como presidente de la Comisión de Presupuesto del 2001 al 2003, y como primer vicepresidente del Concejo en el 2001.

También se desempeñó como presidente del directorio departamental conservador en 2006. Fue diputado de Risaralda desde 2008-2011, presidente de la Asamblea Departamental en 2009, candidato a la Gobernación de Risaralda en 2012 y gobernador del departamento para el periodo 2016-2019.

Salazar Osorio ha sido cuestionado por su manejo de los recursos públicos del departamento de Risaralda. El caso más notorio es el de la quiebra del Hospital San Jorge, que, durante su administración, se convirtió presuntamente en un fortín para robar dinero público. Salazar Osorio está vinculado o aliado con el 'Clan Merheg', estructura política que lo apoyó en las elecciones del 2015.

Cuestionamiento: En el 2017, 12 diputados del departamento de Risaralda fueron llamados, por la Procuraduría Regional, a una indagación preliminar por la supuesta ilegalidad en la entrega de facultades al entonces gobernador de Risaralda, Sigifredo Salazar Osorio, para que realizara contrataciones. En el 2020, el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Risaralda le embargó las cuentas bancarias y las propiedades al exgobernador Salazar Osorio por pagarés de \$760.000.000.

En este mismo año, la Contraloría multó por presentar inconsistencias cifras en las reportadas la rendición en la cuenta, formatos f16de presupuesto de ingresos, f16-3 presupuestos de gastos, f18-2 prestación de servicios educativos por departamentos en municipios no certificados. Según





la Contraloría, las inconsistencias se presentaron, específicamente, debido a que no permitió conocer fidedignamente la realidad de los estados bancarios, financieros y contractuales del departamento, puesto que reportó un saldo final que no existió.

#### 52. María Irma Noreña Arboleda

precandidata del Partido de la U y contadora pública con un diplomado en Gestión de Ciudades y Territorio, en Marketing, y otro en Gerencia de Campañas. Además, es magíster en Administración Pública. No tiene experiencia política, fue gerente de Aguas y Aguas de Pereira (2008-2011), mientras Israel Londoño fue alcalde de la ciudad. Ambos son miembros del Clan Soto. Es esposa del actual concejal de Pereira en representación del Movimiento Independiente Primero Pereira, por el estatuto de la oposición, Mauricio Salazar Peláez.

Cuestionamiento: En el 2012, Noreña Arboleda fue despedida de Aguas y Aguas Pereira, luego fue relacionada con presuntas irregularidades en ejecuciones del "Proyecto Ríos de Agua Pura". La Fiscalía y Contraloría, en ese entonces, encontraron posibles delitos fiscales y penales cometidos por Aguas y Aguas de Pereira por contratos que sumarían 1.300 millones de pesos. De acuerdo con fuentes de Pares, no ha habido novedades sobre esos casos.

## **SANTANDER**

## 53. Edgar Alfonso Gómez Román

Es abogado y se ha desempeñado como director de Coldeportes Santander entre 1990 y 1992. Fue concejal de Bucaramanga en los periodos 1992-1994 y 1995-1997, senador suplente entre 1992 y 1996, representante a la Cámara suplente entre 2002 y 2006, senador en el periodo 2010-2014,

y representante a la Cámara en los periodos 2006-2010, 2014-2018 y 2018-2022. Es precandidato por el Partido Liberal.

Cuestionamiento: En 1998, Gómez Román fue detenido por presuntamente ser socio de Guillermo Villa Alzate,



exprocurador delegado detenido por nexos con el Cartel de Cali. A Gómez, en 1995, se le había abierto una investigación por enriquecimiento ilícito y presuntos vínculos con testaferros del cartel. Habría recibido dinero de empresas fachada del Cartel de Cali, en un proceso derivado del llamado proceso 8.000. Gómez fue liberado luego de unos días y nunca fue condenado por este proceso.

En 2009, fue acusado de prevaricato por Germán Navas Talero, ante la Comisión de Ética de la Cámara, por votar a favor del referendo reeleccionista. En 2014, Vanguardia tuvo imágenes

y fuentes que mostraban a promotores de campaña de Gómez y de Jaime Durán ofreciendo beneficios, por medio del ICBF, para captar votos. Gómez siempre afirmó desconocer esas acciones.

Sumado a esto, en 2017 se dieron a conocer unas interceptaciones telefónicas en las que Gómez habría pedido a la Policía Nacional que evitara que la gente saliera a votar la revocatoria contra el alcalde Darío Echeverri, en Barrancabermeja. Cabe mencionar que tiene nueve procesos abiertos en la Corte Suprema de Justicia de los que, por ser privados, se desconoce su contenido.

## 54. Genny Cristina Sarmiento Díaz

Es ingeniera de mercados, especializada en dirección de empresas. Se ha desempeñado laboralmente en el sector privado. Es esposa del gobernador de Mauricio Santander, Aguilar Hurtado. Sería precandidata por el partido Centro Democrático y, además, sería la ficha del 'Clan Aguilar' para la Cámara de Representantes.

Cuestionamiento: Genny Sarmiento Díaz sería una de las herederas del 'Clan Aguilar' para la Cámara de Representantes. Es esposa de Mauricio Aguilar, gobernador Santander de investigado por la Procuraduría General de la Nación por ocultar información y envío de pruebas a la Corte Suprema de Justicia, en el marco de las investigaciones adelantadas en contra de Richard Aguilar por los delitos celebración indebida de contratos, concierto para delinquir y peculado por apropiación.

Al igual que Hugo Aguilar Villa, hermano del gobernador Mauricio Aguilar y del recién capturado



Richard Aguilar, debido a su nula experiencia en el sector público o cargos de elección popular, Sarmiento buscaría mantener el poder político en cuerpo ajeno y el capital político del cuestionado 'Clan Aguilar'.

#### 55. Luis Eduardo Díaz Mateus

abogado especializado en Procesal Derecho y ha sido diputado la Asamblea en departamental de Santander desde el 2012, cuando consiguió una curul al obtener 19.987 votos. En 2015 conservó su curul, con 23.400 votos. En 2019 aseguró su permanencia en la Asamblea, al obtener 24.067 votos. Como diputado, se ha destacado por su control político a la Red Pública Hospitalaria del departamento, y ha sido defensor del medio ambiente y de la protección animal, logrando la aprobación de la Región Administrativa y de Planificación (RAP El Gran Santander). Es precandidato por el Partido Conservador y pertenece al clan de Iván Díaz Mateus.

Cuestionamiento: Luis Eduardo Díaz Mateus es heredero del clan de Iván Díaz Mateus, su hermano, quien sigue siendo el líder de conservadurismo en Santander. Iván Díaz Mateus fue condenado por la Corte Suprema de Justicia por el delito de concusión, al considerar que influyó en Yidis Medina para que votara a favor del primer proyecto reeleccionista de Álvaro Uribe en el Congreso. Según Medina, Díaz le ofreció "burocracia" a cambio de su apoyo.

#### 56. Héctor Guillermo Mantilla Rueda

Es un abogado con muy poca trayectoria política, habiendo sido alcalde del municipio de Floridablanca, en 2015, con 21 años y estudiando todavía su pregrado. Fue elegido por el movimiento Renace Floridablanca, pero es cercano de Marta Lucía Ramírez. Fue asesor de despacho del secretario general y coordinador de la Presidencia Pro Témpore, a

cargo de la República de Colombia, y jefe de gabinete de la Comunidad Andina (CAN).

Cuestionamiento: Mantilla Rueda se encuentra vinculado a un proceso por, presuntamente, pagar coimas de \$90 millones para favorecer la elección del contralor y personero municipal en Floridablanca, junto con



la aprobación de proyectos y compra de predios. Dentro de dicho proceso, ya fueron hallados culpables 18 de 19 concejales del periodo 2016-2019. Sumado a ello, tiene un proceso abierto por irregularidades contractuales de las ferias y fiestas, donde habría inconsistencias en la selección de la empresa ABC Producciones para que prestara los servicios

requeridos. Finalmente, tiene una investigación disciplinaria por la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio de Floridablanca por el cambio del uso del suelo de terrenos de Ruitoque Alto. Este cambio en el uso del suelo habría presuntamente favorecido a personas como la representante a la Cámara Nubia López.

## **SUCRE**

#### 57. Rafael Macea Gómez

Es un precandidato del Partido Liberal y fue gerente del Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Sincelejo (Fovis). Además, fue diputado de Sucre por el Partido de la U para el periodo 2012-2015.

**Cuestionamiento:** Fue hallado fiscalmente responsable, por la Contraloría departamental de Sucre y la Contraloría General de

la República, por detrimento en la no ejecución de 243 soluciones de vivienda en Sincelejo cuando fue gerente del Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Sincelejo (Fovis), en 2009. De acuerdo con fuentes territoriales, a través de vías judiciales, Macea intenta levantar las medidas tomadas por la Contraloría y habilitarse para competir electoralmente en 2022.

#### 58. Nicolás David Guerrero Montaño

Es un precandidato del Partido de la U y fue representante a la Cámara en dos ocasiones por el este mismo partido. Primero en el periodo 2010-2014, cuando llegó como reemplazo de Héctor Javier Sierra, y posteriormente para el periodo 2014-2018. De acuerdo con La Silla Vacía, en 2017,

Montaño Guerrero tenía cuotas burocráticas en la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP Sucre (rector), en la Defensoría del Pueblo (defensora Rosa María Vergara) y en el DPS, a través de su esposa Karina Cabrera Donado, nombrada como directora de Oficina de Gestión Territorial de



Sucre. En 2018, Guerrero intentó dar el salto al Senado, pero se quemó con 37.523 votos; mientras que, para la Cámara, presuntamente, apoyó a la representante Milene Jarava, esposa de Yahir Acuña.

En 2019 se mantuvo como uno de los líderes del Partido de la Uyapoyó la candidatura de Andrés Eduardo Gómez Martínez a la Alcaldía de Sincelejo, quien terminó elegido tras conseguir 49.304 votos y, posteriormente, en 2020, fue suspendido por irregularidades en contratación (actualmente su esposa es funcionaria de la Alcaldía de Sincelejo). En enero de 2020, Guerrero fue nombrado delegado departamental del registrador Nacional del Estado Civil, Alexander Vega. Se desempeñó en el cargo hasta marzo de 2021, cuando renunció para no inhabilitarse.

Cuestionamiento: Guerrero Montaño ha sido cuestionado por Pares, desde 2015, por su alianza política en el momento con Jorge Visbal Martelo, exdirector de Fedegán, y con el exsenador Antonio Guerra de la Espriella. El primero fue condenado por vínculos con paramilitares, y el segundo fue capturado y acusado de participar en los sobornos del caso Odebrecht. Recientemente, Guerrero fue mencionado, en el informe de Pares "Alexander

Vega y el negocio detrás de la reforma electoral", como uno delegados de bolsillo de los del registrador Nacional para conseguir la aprobación en el Congreso de su propuesta de código electoral. Resulta altamente cuestionable que alguien que conoció directamente datos sensibles con respecto al censo electoral, a los puestos de votación y a los resultados del preconteo y escrutinio de las elecciones locales de 2019 se presente ahora como candidato. El conocimiento de estos datos le da una clara ventaja a la hora de definir su estrategia electoral.



## 59. Héctor Javier Vergara Sierra

Es precandidato del Partido Cambio Radical y, de profesión, es administrador de empresas de la UNAD con especialización en Gobierno y Gerencia Pública de la Escuela de Administración de Negocios (EAN). Actualmente, se desempeña como representante a la Cámara por Cambio Radical para el periodo 2018-2022, curul que ya había ocupado durante el periodo 2010-2014.

Durante su primer periodo como representante a la Cámara, el Consejo de Estado decretó la pérdida de investidura por haber violado el régimen de inhabilidades al inscribirse como candidato cuando su padre ejercía como secretario de la Alcaldía de Sincelejo. Sin embargo, en el año 2016, la Corte Constitucional revocó la decisión, permitiéndole aspirar nuevamente a la Cámara de Representantes.

Así mismo, enfrentó una investigación en la Corte Suprema de Justicia por la supuesta falsificación de documentos acerca de sus estudios. Es aliado del 'Clan García-Romero', estructura política que le ayudó en sus dos candidaturas al Congreso. También ha desarrollado alianzas

con Héctor Olimpo Espinosa, gobernador de Sucre para el periodo 2020-2023.

Cuestionamiento: En 2011 fue acusado por presunta falsedad en documento, puesto que había afirmado que era egresado de Administración de Empresas de la Universidad Simón Bolívar, sin embargo. la institución educativa negó tal afirmación. Posteriormente, rectificó adelantó sus estudios en la UNAD. En la actualidad, tiene 11 procesos penales ante la Corte Suprema de Justicia de los que, debido al carácter de reserva, se desconoce el curso y el motivo de las investigaciones. Pertenece al 'Clan García-Romero'.



## **TOLIMA**

## 60. Carlos Edward Osorio Aguiar

especializado Es abogado en Derecho Tributario y Aduanero, Derecho Probatorio, Derecho Penal y Ciencias Forenses, Derecho Comercial y Financiero, y Derecho Administrativo y Comercial. Fue diputado en la Asamblea Departamental del Tolima para el periodo 2008-2011, pero renunció para aspirar a la Cámara de Representantes en 2010, cuando obtuvo una curul al conseguir 14.451 votos. En 2014 repitió curul abanderado por el partido Centro Democrático. En 2019 intentó aspirar a la Gobernación del Tolima, pero quedó inhabilitado por no haber renunciado a su curul en la Cámara de Representantes. Es precandidato por el partido Centro Democrático.

Cuestionamiento: Osorio Aguilar tiene 3 procesos penales abiertos en la Corte Suprema de Justicia de los que, por ser de carácter privado, no se conoce su contenido.

## 61. Jaime Armando Yepes Martínez

Es abogado y se ha desempeñado como comisario Nacional de la Policía en el Ministerio de Justicia, como auditor en la Contraloría General y como diputado en la Asamblea Departamental del Tolima (1990-1994). Fue alcalde de Icononzo en los periodos 1995-1997 y 2001-2003. Además, ha sido representante a la Cámara en los periodos 2006-2010, 2010-2014, 2014-2018 y 2018-2022. Es precandidato por el Partido de la U.

Cuestionamiento: Actualmente, Yepes Martínez tiene cuatro procesos penales en la Corte

Suprema de Justicia de los que, por su carácter privado, desconoce su contenido. En 2009, la Corte Suprema de Justica ya le había abierto una investigación nexos con paramilitares por encontrar méritos relacionarlo con grupos armados al margen de la ley del departamento del Tolima. Esto debido a una presunta reunión que habría tenido, en una finca en El Guamo, con jefes paramilitares para que lo favorecieran electoralmente. En 2013, esta investigación fue archivada.



Adicionalmente, en 2019 se descubrió que Yepes habría mentido sobre su formación como abogado, luego de que la Universidad Libre, en respuesta a

un derecho de petición de Caracol Radio, afirmara que no existía ningún documento que registrara la admisión del representante en sus instituciones.

## 62. Agustín Mauricio Pinto Rondón

Es ingeniero forestal con especialización en Gestión Desarrollo Territorial de Entidades Territoriales. Fue secretario de Gobierno durante la primera administración de Óscar Barreto. En 2010 aspiró a la Gobernación, pero no pudo competir en la contienda. En 2019, con el aval del Centro Democrático, participó de los comicios para quedarse con la Gobernación del Tolima, pero ocupó el tercer lugar con 86.546 votos. Es precandidato por el partido Centro Democrático.

Cuestionamiento: En 2019 se dio a conocer que, en 1996, Pinto Rondón había sido condenado a 35 meses de prisión por el delito de lesiones personales a una mujer. Sin embargo, funcionarios del Juzgado Séptimo Penal de Ibagué habrían ocultado el fallo condenatorio que le causaría inhabilidad. En 2010

fue destituido e inhabilitado por 10 años por la Procuraduría General de la Nación debido a una presunta participación indebida en política. involucrado También estuvo en un escándalo por fraude, por hacer en 2014 una consignación de 60 millones con un cheque sin fondos en Bancolombia. El Consejo Superior de la Judicatura aceptó una demanda de la entidad financiera afectada y el proceso culminó en 2016, cuando pagó 90 millones de pesos a la entidad.

También tuvo un proceso por enriquecimiento ilícito que, para 2019, estaba inactivo para investigación. Actualmente, se desconoce el estado de este proceso.



## 63. Juan Guillermo Beltrán Amórtegui

Es abogado con especialización en Derecho de los Negocios y tiene una maestría en Administración de Empresas. Fue analista jurídico del proceso liquidatario de la Caja Agraria en Nariño, diputado en la Asamblea Departamental en el periodo 2008-2011, y gerente de Tapa Roja. En 2014 se lanzó a la Cámara de Representantes, pero se quemó al lograr solo 7.361 votos. En 2015 se lanzó a la Alcaldía de Honda, donde resultó electo. Es precandidato por el partido Cambio Radical.

Cuestionamiento: Α Beltrán Amórtegui, en septiembre de 2020, la Procuraduría General de la Nación le formuló pliego de cargos por presuntas irregularidades en la construcción del coso municipal. De acuerdo con el ente investigador, se habría omitido incluir, en los estudios previos, la instalación de los servicios públicos domiciliarios para el funcionamiento constante de la estructura. Se investiga si existió un detrimento del Contrato de Obra 144 del 23 de septiembre de 2016. En 2021, la Contraloría del Tolima le pidió a la Fiscalía que investigue a Beltrán por interés indebido en celebración de contratos y contrato sin cumplimiento de requisitos legales, esto a raíz de la firma del contrato 225 de 2019 para la prestación del servicio de alimentación escolar y equipos de cómputo.

Según la Contraloría, el contratista Tony Giovanni Forero Olaya no era idóneo para ejecutar el objeto del contrato; en los estudios previos no se incluyó la necesidad, violando el principio de la planeación; no existió justificación válida para la celebración del contrato; no se hizo la entrega de unas impresoras; y hubo irregularidades en el suministro de 529 desayunos, 522 almuerzos y 507 cenas.

## 64. José Alejandro Martínez Sánchez

En el 2011, Martínez Sánchez fue alcalde del municipio de Melgar por el Partido Conservador, habiendo sido elegido con 6.906 votos. En 2015 se lanzó a la Asamblea Departamental del Tolima, por el mismo partido, y logró una curul

con 9.827 votos. En 2019 repitió curul. Es precandidato por el Partido Conservador.

**Cuestionamiento:** Martínez Sánchez ha sido denunciado por Raúl Ernesto Cruz por extorsión.



Según la acusación, Martínez habría cerrado una mina de material en Carmen de Apicalá porque el dueño, según él, le debía 500 millones de pesos. Por otro lado, fuentes en el territorio y en prensa sostienen que Martínez

es ficha del representante José Elver Hernández, investigado por compra de votos y línea directa del fallecido Luis Humberto Gómez Gallo, quien fue investigado por presuntos nexos con el 'Bloque Tolima' de las AUC.

#### 65. Sandra Liliana Salazar Martínez

Es precandidata a la Cámara por Tolima, con el aval de la Colombia Humana, dentro de la coalición del Pacto Histórico. Salazar Martínez es abogada y ha sido asesora legislativa en territorios con víctimas del conflicto armado y enfoque de género. En 2015 fue candidata al Concejo de Bogotá por Cambio Radical, donde obtuvo 11.302 votos. Es hija de Rosmery Martínez y sobrina de Emilio Martínez.

Cuestionamiento: Sandra Liliana Salazar Martínez es sobrina de Emilio Martínez, condenado por la Corte Suprema de Justicia por peculado culposo, acusado de negligencia en un contrato en el que se perdieron 102 millones de pesos mientras fue representante a la Cámara. Fue inhabilitado para ejercer cargos públicos de por vida.

Los paramilitares Juan David Betancourth, alias 'Walter', Ricaurte Soria, alias 'Orlando Carlos', Jhon Freddy Rubio, 'Mono Miguel' y José Bedoya acusaron a Emilio Martínez de tener nexos con las AUC. En 2019, Martínez fue denunciado por concierto para delinquir, interés indebido en celebración de contratos y tráfico de influencias por exigirle dinero a contratistas de El Espinal, Tolima, para presuntamente financiar la campaña de su hermana, Rosmery Martínez (mamá de Sandra Liliana Salazar).

Rosmery Martínez estuvo asociada en una presunta compra de votos, por las acciones de Bellarina Núñez, quien fue capturada por presuntamente exigir a campesinos que votaran por Rosmery.



## **VALLE DEL CAUCA**

## 66. Milton Hugo Angulo Viveros

Es administrador de empresas de la Universidad del Valle, especializado en Gerencia Social y en Administración en Salud, con una maestría en Gestión Pública. Se ha desempeñado en cargos públicos en el puerto de Buenaventura, y fue elegido representante a la Cámara por el Valle del Cauca para el periodo 2018-2022. Para su candidatura, contó con el aval del Centro Democrático y con el apoyo de la líder bonaverense de ese partido, Elvia Lucy Abonce. Actualmente es precandidato del partido Centro

Democrático.

Cuestionamiento: A inicios de 2021, Pares publicó un informe denunciando los vínculos directos hermanos entre SUS Edgar. Hindaura y María Juliana Angulo Viveros y la Unipacífico. Esto en el marco de la presunta contratación irregular con corporaciones y empresas fachadas con las que han tenido intereses los mismos personajes que hoy se declaran amos y dueños de la institución de educación superior.

## 67. Carlos Alberto Bejarano Castillo

Es abogado de la Universidad Libre con especialización en Derechos Administrativos. Fue coordinador de control interno de la Contraloría de Yumbo y gerente del Instituto del Deporte y la Recreación de Yumbo (IMVIYUMBO). También fue gerente del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle (Indervalle). Por elección popular, ha sido concejal de Yumbo en el periodo 2001-2003, diputado del Valle entre 2012 y 2015 y alcalde de Yumbo para

el periodo 2016-2019 (elegido con el aval del Partido Liberal). Para 2021, es precandidato por el Partido de la U y hace parte del clan de Dilian Francisca Toro.

Cuestionamiento: Según Pares, Bejarano Castillo fue señalado, en el año 2006, por el expresidente Álvaro Uribe, de estar aliado con bandas criminales al servicio del narcotráfico en Antioquia. Este candidato también ha sido respaldado políticamente por Carlos Herney Abadía, condenado



por el proceso 8000 e inhabilitado de por vida para ejercer cargos públicos, y por su hijo, Juan Carlos Abadía, exgobernador del Valle destituido de su cargo. Pertenece al clan de Dilian Francisca Toro.

#### 68. Juana Eloísa Cataño Muñoz

Es comunicadora social de la Universidad Nacional Abierta. Ha sido ejecutiva de cuenta de la revista Guía Cali, periodista para el medio Caliescribe.com y jefe de prensa en Cotelco. Fue diputada en la Asamblea Departamental del Valle en el periodo 2015-2019 por el partido Centro Democrático, cargo al que volvió a aspirar para el periodo 2020-2023. Era precandidata a la Cámara por el Partido Centro Democrático, pero

renunció al cierre de este informe y, al parecer, se lanzará por el partido Cambio Radical.

Cuestionamiento: En 2019, Cataño fue suspendida por cuatro meses, por la Procuraduría General de la Nación, debido a que publicó documentos cobijados por reserva procesal en la red social Facebook. En la actualidad, tiene un proceso penal privado con la Corte Suprema de Justicia.

## 69. Julián David López Tenorio

Es administrador de empresas de la Universidad Javeriana Gobierno, especializado Gerencia y Asuntos Públicos. Tiene una maestría en Gobierno y Políticas Públicas, y es candidato a magísteren Finanzas. Hasido as esor en el Congreso de la República y en el Ministerio del Interior en la Dirección de Gobierno y Gestión Departamental. Entre 2015 y 2016 fue director regional en la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, y en el 2016 fue designado como secretario general de Coldeportes.

Actualmente, es subdirector de fortalecimiento territorial de la Federación Colombiana de Municipios. Cabe mencionar que es hijo y heredero del caudal político del actual senador José Ritter López. Es precandidato del Partido de la U y pertenece al clan de Dilian Francisca Toro.

Cuestionamiento: López Tenorio es heredero del caudal político de su padre, José Ritter López, a quien la Fiscalía le imputó cargos por presuntamente haber suscrito un contrato con Herney Moncayo



Vélez, un hombre condenado por narcotráfico e inhabilitado para contratar con el Estado, cuando fue alcalde de Palmira, Valle del Cauca. Pertenece al clan de Dilian Francisca Toro.

#### 70. Gustavo Adolfo Vélez Román

Es ingeniero y fue alcalde de Tuluá en el periodo 2016-2019. Actualmente es precandidato por el Partido Conservador.

**Cuestionamiento:** En 2019, la Procuraduría abrió una

investigación disciplinaria contra Vélez por presuntamente autorizar, mediante la expedición de un decreto, el uso de propaganda electoral en espacios públicos. En la actualidad, no se tiene noticia del curso de este proceso.

# Curules de la Circunscripción Especial de Comunidades Afrodescendientes

### 71. Lina Martínez

Es precandidata para la curul Afro por el Consejo Comunitario Vereda de los Limones. Es abogada e hija de Juan Carlos Martínez Sinisterra, más conocido como 'el negro' Martínez, diputado del valle en el periodo 1998-2000 y senador en los periodos 2002-2006 (por el Movimiento Popular Unido) y 2006-2010 (por Convergencia Ciudadana).

Cuestionamiento: Lina Martínez es heredera de la estructura de parapolítica de su padre Juan Carlos Martínez Sinisterra. De acuerdo con el portal Verdad Abierta, Martínez Sinisterra adquirió su poder político del exparlamentario

Carlos Herney Abadía, condenado por el proceso 8.000 tras recibir dineros del Cartel de Cali. En el 2011, Martínez fue condenado por la Corte Suprema de Justicia por parapolítica, específicamente por sus nexos con el 'Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia', AUC. Así mismo, en el 2016 fue condenado a 48 meses de prisión por cohecho en un intento por favorecer al candidato Francined Cano en las elecciones atípicas de 2012 para la Gobernación del Valle. La Corte Suprema de Justicia decretó la extinción del proceso penal por enriquecimiento ilícito en 2019.

